

WBSC

WORLD
BASEBALL SOFTBALL
CONFEDERATION

Game Time!

COPAS MUNDIALES BÉISBOL WBSC

REGLAMENTO DE TORNEO

Revisión 14 de Junio del 2024

WBSC.ORG



Este es el Reglamento del Torneo de las Copas Mundiales de Béisbol de la WBSC, publicado por la World Baseball Softball Confederation (WBSC). Su aplicación es obligatoria en todas las competiciones.

En todo el documento, todo lo que está escrito en masculino se aplica también a lo femenino:

por ejemplo:

él = ella

su = ella

Del mismo modo, "competición", "evento" o "torneo" en este documento es sinónimo de la Copa Mundial de Béisbol.

El Reglamento del Torneo de la WBSC está disponible en inglés y en español. La versión en inglés prevalecerá en caso de alguna discrepancia entre ambas versiones.

TABLA DE CONTENIDO

A. NORMAS GENERALES.....	5
A1. ELEGIBILIDAD DE LOS JUGADORES.....	5
A2. ROSTER PROVISIONAL DE LOS EQUIPOS - (PTR)	7
A3. ROSTER FINAL DE LOS EQUIPOS - (FTR)	7
A4. REUNIÓN TÉCNICA / ORGANIZATIVA PRE-TORNEO	9
A5. CONTROLES ANTI-DOPAJE.....	9
A6. PREMIACIONES	11
A7. CONDUCTAS, INFRACCIONES, MULTAS Y SUSPENSIONES	12
B. ADMINISTRACION DE LA COMPETICIÓN.....	17
B1. OFICIALES DE COMPETICIÓN.....	17
B2. OTROS.....	21
B3. PROTESTAS.....	22
B4. APELACIONES	23
B5. ENTREGA DE NOTIFICACIONES.....	24
B6. PROTOCOLO DE JUEGO.....	24
B7. SISTEMA DE COMPETICIÓN	26
C. ASPECTOS TÉCNICOS	28
C1. UNIFORMES.....	28
C2. SEDES DE COMPETICIÓN	28
C3. REGLAS DEL CAMPO	29
C4. DUGOUT	29
C5. HORARIO DE PRÁCTICAS	29
C6. ALINEACIONES INICIALES	30
C7. REGLAS DE JUEGO Y RITMO DEL PARTIDO	30
C8. CALENDARIO DE JUEGOS DE COMPETICION.....	32
C9. PARTIDOS SUSPENDIDOS.....	33
C10. ASIGNACION DE EQUIPO LOCAL / VISITANTE	33
C11. DESEMPATES	33
C12. DETERMINACIÓN ALTERNATIVA DEL CAMPEÓN.....	36
D. RESPONSABILIDAD POR EL USO Y CUIDADO DE LAS INSTALACIONES Y PROPIEDADES.....	37
E. OTROS ASUNTOS.....	38
E1. USO DE REDES SOCIALES	38
E2. DESCANSO ENTRE ENTRADAS	38
E3. PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS	38
E4. OBLIGACIONES CON LOS MEDIOS.....	38
F. DISPOSICIONES FINALES	39

APÉNDICE I: Directrices para Ceremonias WBSC



APÉNDICE II: Directrices para Uniformes

APÉNDICE III: Lista de bates de madera aprobados por la WBSC

A. NORMAS GENERALES

Este Reglamento del Torneo ("Reglamento", cada una de ellas un "Reg.") es adoptado por la WBSC y aplicado por el Comité Ejecutivo de la WBSC y las personas responsables nombradas en este documento. Complementan las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* ("Reglas"). En caso de inconsistencia entre una Regla, Reglamento o los Estatutos de la WBSC, o una interpretación o una disputa en la aplicación de uno de estos, el Director Ejecutivo de la WBSC o su delegado emitirá una decisión.

Tal como se usa en este Reglamento, una "Competición WBSC" es una Copa Mundial de Béisbol WBSC y un clasificatorio para uno de estos, incluyendo: Copa Mundial de Béisbol Sub-23; Copa Mundial de Béisbol Sub-18; Copa Mundial de Béisbol Sub-15; Copa Mundial de Béisbol Sub-12; Copa Mundial de Béisbol Femenino, Juegos Continentales o Regionales, o Campeonatos Mundiales o Regionales; u otra competición de Béisbol sancionada por la WBSC. Una "competición" se refiere a una Competición WBSC en particular que se lleva a cabo bajo estas Regulaciones.

Cada aviso dado bajo este Reglamento antes, durante o después de una competición ("Aviso") debe realizarse por correo electrónico o correo postal de primera clase de acuerdo con la información de contacto que posee la WBSC en relación con esa competencia. Cada Aviso se considera efectivo si se envía por correo electrónico el día y hora de envío o si se envía por correo de primera clase dos (2) días hábiles después de su publicación.

A1. ELEGIBILIDAD DE LOS JUGADORES

Nacionalidad de los competidores

A1.1. Todos los jugadores en cualquier competición oficial de la WBSC deben ser un nacional del país o región de la Federación Nacional que lo está ingresando.

A1.2. Todas las disputas relativas a la determinación del país que un competidor puede representar en una competición oficial de la WBSC o en torneos de clasificación para las competiciones oficiales de la WBSC serán resueltas por el Comité Ejecutivo de la WBSC.

A1.3. Un competidor que tenga la nacionalidad de dos o más países puede representar a cualquiera de ellos, según elija. Sin embargo, después de haber representado a uno de ellos en una Competición WBSC, no podrá representar a otro país o región a menos que cumpla con las condiciones establecidas en Reg A1.4, la cuales se aplican a las personas que han cambiado de nacionalidad o han adquirido una nueva. (Nota: Torneos no oficiales pueden ser considerados excepciones a esta regla).

A1.4. Un competidor que ha representado a un país en una Competición WBSC y quien haya cambiado su nacionalidad o adquirido una nueva, no podrá participar en ninguna otra Competición WBSC para representar a su nuevo país o región, hasta que hayan transcurrido tres años desde la última vez que el competidor representó su anterior país. (Nota: Torneos no oficiales pueden ser considerados excepciones a esta regla). Este plazo podrá ser reducido e incluso cancelado por acuerdo de ambas Federaciones Nacionales y con la aprobación del Comité Ejecutivo de la WBSC.

A1.5. Si un estado asociado, una provincia, un departamento de ultramar, un país o una colonia adquieren independencia, si un país se incorpora dentro de otro país, a causa de un cambio de frontera, o si un nuevo Comité Olímpico Nacional ("CON") es reconocido por el Comité Olímpico Internacional ("COI"), un competidor puede seguir representando al país o región al que pertenezca o haya pertenecido. Así pues, podrá, si lo prefiere, optar por representar a su país o ser inscrito en la Competición WBSC con su nueva Federación o CON, si existiera. Esta elección particular solo se puede hacer una vez.

A1.6. En todos los casos que no estén previstos expresamente en Reg. A1, en especial en los casos en que un competidor podría estar en condiciones de representar a un país o región, que no sea aquel del que es ciudadano, o tiene la opción de decidir el país o región que pretende representar, el Comité Ejecutivo de la WBSC, podrá tomar todas las decisiones de carácter general o individual, y en particular, sobre situaciones específicas relativas a nacionalidad, ciudadanía, domicilio o residencia de los competidores, incluida la duración de cualquier período de espera.

A1.7. En caso de producirse una violación de elegibilidad y se demuestre que un jugador no pueda ser elegible antes de haber disputado algún juego, será automáticamente retirado del Roster Final del Equipo (“FTR”) y no se le permitirá participar en la competición. La Comisión Técnica de la competición notificará al Comité Ejecutivo de la WBSC las acciones a seguir.

A1.8. Si se descubriera una infracción de elegibilidad durante una competición y después de que el jugador haya jugado en uno o más juegos, será retirado automáticamente del FTR, y cualquier juego en el que realmente hubiera jugado se considerará un juego perdido para su equipo. El equipo continuará disputando la competición, y la Comisión Técnica de la competición informará de la infracción al Comité Ejecutivo de la WBSC para que tome las medidas pertinentes.

A1.9. Si se descubriera una violación de elegibilidad después de la competición, el caso puede ser presentado por la Comisión Técnica de la WBSC, o por la Federación Nacional, directamente al Comité Ejecutivo de la WBSC para valorar las medidas pertinentes. En cualquier caso, el Comité Ejecutivo está facultado para actuar.

A1.10. Durante una competición, un jugador, retirado del FTR por cualquier violación de elegibilidad, no podrá ser reemplazado por otro jugador. Un equipo puede ser penalizado por una violación de elegibilidad solo si un jugador realmente ha jugado en un juego.

A1.11. En cualquier caso, es obligación del equipo o de la Federación Nacional, protestar oficialmente por la inelegibilidad de un jugador, presentar pruebas válidas, la documentación y toda la información sobre la violación por escrito en el momento de presentar la protesta.

A1.12. El límite de edad para cada Copa Mundial de Béisbol WBSC está determinado por el año de nacimiento. Los jugadores deben cumplir la edad mínima para cualquier Copa Mundial WBSC dado en el año en que se disputará el torneo:

Copas Mundiales WBSC Eligibilidad de Jugadores	Sub-12 (11-12 años)	Sub-15 (13-15 años)	Sub-18 (16-18 años)	Sub-23 (18-23 años)	Femenino (16+ años)
Edición 2024	-	Nacidos en 2011, 2010 and 2009	-	Nacidos en 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006	Nacidas en 2008 y mayores
Edición 2025	Nacidos en 2013 y 2014	-	Nacidos en 2009, 2008 y 2007	-	-
Edición 2026	-	Nacidos en 2013, 2012 y 2011	-	Nacidos en 2008, 2007, 2006, 2005, 2004 y 2003	Nacidas en 2010 y mayores

Edición 2027	Nacidos en 2015 y 2016		Nacidos en 2011, 2010 y 2009		Nacidos en 2011 y mayores
--------------	------------------------	--	------------------------------	--	---------------------------

Miembros Provisionales

A.1.13. Un Equipo Nacional de un Miembro Provisional WBSC solamente puede participar en una competición WBSC a nivel Regional o Continental ("Competición Regional") pero no podrá participar en una Competición WBSC.

- Las disposiciones de Reg.A1. a A1.12 se aplican a un jugador de un Miembro Provisional, Equipo de Club y Equipo Nacional en una Competición Regional.
- Un jugador que es ciudadano de dos o más países/regiones, uno de los cuales es Miembro Provisional WBSC, puede, con evidencia de nacionalidad, elegir representar (i) un Equipo Nacional de un Miembro Provisional o (ii) un Equipo Nacional de un Miembro Titular. Una vez hecho esto, dicho jugador no puede representar a ningún otro Equipo Nacional en el mismo Año Calendario.
- Si un jugador que jugó para un Miembro Provisional WBSC del Equipo Nacional desea cambiar y jugar para el Equipo Nacional de un Miembro Titular WBSC, o viceversa, el jugador necesitará permiso por escrito por parte del Miembro Provisional WBSC, el Miembro Titular WBSC y la WBSC.

A2. ROSTER PROVISIONAL DE LOS EQUIPOS - (PTR)

A2.1. A más tardar treinta (30) días calendario antes del inicio de la competición, todas las Federaciones Nacionales participantes deben comunicar a la WBSC el Roster Provisional (máximo 45 jugadores) del Equipo (PTR), a través de la plataforma en línea: <http://my.wbsc.org>.

Nota: El usuario y contraseña son comunicados a todas las FNs desde la sede central de la WBSC.

A2.2 Si alguna persona listada en el PTR dejara de estar disponible después de la fecha límite del PTR debido a lesiones, enfermedades o cualquier otra razón aprobada por la WBSC, puede ser reemplazado en el PTR. Las Federaciones Nacionales deben obtener la aprobación de la WBSC por escrito antes de realizar dichos cambios. Si fuera por alguna razón médica, un certificado médico en inglés o español debe acompañar la solicitud cuando se envíe a la WBSC. El incumplimiento de informar y obtener la aprobación de la WBSC resultará en la inelegibilidad de esa persona en la competición.

A2.3. El incumplimiento de la fecha límite para presentar los documentos mencionados en Reg A2.1., La presentación incompleta o la falta de cumplimiento de cualquiera de las secciones se sancionará con una multa de cien (100) USD por día hasta que se resuelva el problema.

A3. ROSTER FINAL DE LOS EQUIPOS - (FTR)

A3.1. A más tardar diez (10) días antes del comienzo de la competición, todas las Federaciones Nacionales y/o Miembros Asociados deberán comunicar a la WBSC el Roster Final del Equipo (FTR, por sus siglas en inglés), a través de la plataforma en línea. <http://my.wbsc.org>

Nota: nombre/ID de usuario y contraseña son comunicados a todas las Federaciones Nacionales desde la Sede Central de la WBSC.

A3.2. Durante la Reunión Técnica / Organizativa Pre-Torneo, el líder de la delegación presentará lo siguiente a la Comisión técnica:

- a) Se deberá presentar un pasaporte válido y en vigor (“Pasaporte”) para cada jugador registrado en el Roster Final del Equipo (FTR) en la Reunión Técnica/Organizativa Pre-Torneo. Si un jugador(es) no ha llegado al país sede, la federación podría presentar una copia del pasaporte del jugador(es) **únicamente para fines de registro en el roster**.
- b) A la llegada de los jugadores al país sede, la federación DEBERÁ presentar los pasaportes válidos al Director Técnico para la **activación oficial del roster** de jugadores. Los jugadores no podrán jugar hasta que el Director Técnico haya **aprobado la validación del pasaporte**. Los miembros adicionales de la Delegación, como el Líder de la Delegación, el Gerente del Equipo, los Entrenadores, Entrenadores, etc. aparecerán en el FTR pero no es necesario que presenten su Pasaporte.
- c) El nombre, el número de habitación (dirección local), correo electrónico, dirección de redes sociales (ej. Whatsapp) y un número de teléfono del Líder de la Delegación, del Mánager del Equipo y el oficial de medios de cada Delegación.

A3.3 Se permite reemplazar un máximo de cinco (5) jugadores en el FTR. La WBSC deberá ser informada por escrito de tales cambios en cualquier momento incluyendo el inicio de la Reunión Técnica/Organizativa Pre-Torneo, cuyo aviso de cambio deberá estar en manos del Director Técnico en el momento de la Reunión Técnica/Organizativa Pre-Torneo. Si por cualquier razón, previamente conocida y aceptada por la WBSC, un equipo llegara al país más tarde, el Líder de Delegación deberá asegurarse de que el Director Técnico obtenga estos documentos rápidamente a la llegada del equipo. Esos cinco (5) jugadores pueden provenir de dentro o fuera del PTR.

A3.4. La Delegación Oficial del Equipo en los Torneos de la WBSC varían en tamaño según la categoría de edad y el nivel. El número específico de Miembros del Equipo para cada Copa Mundial de Béisbol se establece en la siguiente tabla:

Copas Mundiales de Béisbol WBSC Delegación Oficial del Equipo	Sub-12	Sub-15	Sub-18	Sub-23	Femenino
Jugadores	18 (mín. 15)	20	20	24	20
Líder de Delegación	1	1	1	1	1
Staff de Coaches (incluye al Manager)	3	4	4	4	4
Doctor/Fisioterapeuta	-	-	1	1	1
Delegación Oficial del Equipo	22	25	26	30	26

Nota: Las Federaciones Nacionales podrán solicitar traer personal extra además de los Miembros de la Delegación Oficial establecidos. El COL podrá asistir en encontrar alojamiento y alimentación adecuados bajo petición. Las Delegaciones del Equipo son responsables de cubrir todos los costos asociados al personal extra.

A3.5. El incumplimiento de la fecha límite del plazo para presentar los documentos requeridos en Reg A3.1., la presentación incompleta o la falta de cumplimiento de cualquiera de Reg. A3, serán sancionados con una multa no apelable de quinientos (500) USD diarios hasta que el problema sea corregido.

A3.6 Si más de diez (5) jugadores en el FTR no estuvieran disponibles debido a lesiones, enfermedades o por cualquier otra razón y si la Federación Nacional / Miembro Asociado desea reemplazar a dichos jugadores, se deben comunicar los motivos de dicha falta de disponibilidad a la WBSC por escrito. La WBSC revisará la solicitud y se comunicará si la solicitud puede ser otorgada. Sin la aprobación por escrito de la WBSC, no se permiten cambios.

A3.7 Una vez finalizada la verificación de los jugadores, no se permitirá ningún cambio en el FTR durante toda la duración de la competición. Copias del FTR serán facilitadas a cada Líder de Delegación, Director del Torneo, Comisarios Técnicos, Anotadores y a los Medios de Comunicación antes del inicio de la competición.

A4. REUNIÓN TÉCNICA / ORGANIZATIVA PRE-TORNEO

A4.1. El día antes del inicio de la competición, se llevará a cabo una reunión informativa, para discutir todas las reglas, aspectos técnicos, calendarios y organizativos concernientes a la competición. El lugar, fecha y hora de la reunión, se pondrán a disposición de los equipos tan pronto como sea posible.

A4.2. La Reunión Técnica/Organizativa Pre-Torneo será presidida por el Director del Torneo, acompañado por el Director Técnico, el Director de Árbitros (o Asistente), el Director de Anotación (o Asistente), el Comisario Anti-Dopaje, un representante del Comité Organizador Local (COL) y un representante del Departamento de Eventos de la WBSC. Los asuntos técnicos relevantes de la competición serán discutidos en esta reunión.

Nota: Todos los materiales entregados en esta reunión deben imprimirse en inglés y español como mínimo.

La asistencia a esta reunión y la recepción de los materiales significa la comprensión y aceptación por parte de cada delegación y sus miembros de todas las condiciones, requisitos, Reglas y Reglamentos.

A5. CONTROLES ANTI-DOPAJE

A5.1. Los Controles de Dopaje se llevarán a cabo de conformidad con las Reglas Anti-dopaje de la WBSC, los cuales cumplen con el Código Mundial Anti-dopaje.

A5.2. Durante la competición, la frecuencia de los controles antidopaje será la siguiente.

a) Ronda de Apertura: al menos un juego de cada grupo cada día con dos jugadores seleccionados por equipo. La intención en la Ronda de Apertura es realizar pruebas a cada equipo al menos una vez y preferiblemente dos veces. Sin embargo, dichas pruebas se limitarán a un máximo de dos (2) juegos por día.

b) Súper Ronda/Ronda de Clasificación: se pueden seleccionar dos jugadores por equipo de toda la Súper Ronda, Ronda de Clasificación y Juegos de Medallas.

A5.3. La WBSC designará un Comisario Anti-dopaje para supervisar el programa Anti-dopaje. El Comisario Anti-dopaje de la WBSC podrá variar la distribución de pruebas en consulta con el Director de Control Anti-dopaje (“DCO” por sus siglas en inglés).

A5.4. Para los juegos en los que se realizarán controles de dopaje, se seguirá el siguiente procedimiento:

-Al final de la primera mitad de la cuarta entrada el Jefe DCO, el Comisario Anti-dopaje de la WBSC y uno de los Comisarios Técnicos a cargo del juego (si fuera requerido), con una copia de la Alineación inicial, se reunirán en la Estación de Control Anti-dopaje. El DCO tendrá una copia del FTR para el proceso de selección.

NOTA: En el continuo desarrollo de la lucha contra el dopaje y en el intento de que todo esté en línea con las directrices internacionales, la WBSC subcontrata sus servicios antidopaje y se compromete a respetar el secreto y la protección de datos como exige la WADA (Agencia Mundial Antidopaje por sus siglas en inglés). En este sentido, la WBSC recomienda la mínima participación de la Familia WBSC y de los Oficiales de la WBSC para asegurar la mejor ejecución de la recolección de muestras. Sin embargo, como se indica, cuando se solicite específicamente, se requiere la colaboración entre las partes involucradas.

-El Mánager del Equipo debe confirmar al CT que todos los jugadores están presentes en el partido y si uno estuviera ausente (por lesión, enfermedad, etc.) a qué se debe y dónde se encuentra el jugador (por razones de control anti-dopaje).

-El DCO proporcionará un sistema de selección sorteado. En el caso de no estar disponible un sistema, los nombres de los jugadores o los números se escribirán en hojas de papel cortados para ser sorteados.

-Se llevará a cabo un proceso de selección aleatorio para cada equipo. Esto incluirá la selección de jugadores de reserva para el caso en que el/los jugador/es seleccionado/s originalmente resulte/n gravemente herido/s o lesionado/s durante el encuentro.

-Si se tiene que seleccionar un jugador por cada equipo, todos los jugadores serán incluidos en el sorteo y un jugador de reserva será seleccionado. Si se tienen que seleccionar dos jugadores de cada equipo, la primera selección será a partir de la alineación inicial y el segundo del FTR. Las selecciones de las reservas se harán del FTR.

-Un jugador puede estar sujeto a control de dopaje en más de una ocasión, pero el Comisario Anti-dopaje de la WBSC podrá pedir otra elección, si el jugador ya ha sido seleccionado dos veces en la misma competición.

-Las selecciones se marcarán en la Alineación Inicial, firmadas por las partes involucradas y entregadas al DCO.

-Los nombres de los jugadores seleccionados no se comunicarán a los equipos antes del final del juego.

A5.5. Los jugadores deben permanecer en el campo durante toda la duración del juego. El(Los) Comisario(s) Técnico(s) asignado(s) al juego y el Director Ejecutivo deberán de ser informados inmediatamente en caso de que un jugador necesite ausentarse del campo o del torneo en cualquier momento debido a expulsión o cualquiera otra razón.

A5.6. Si un jugador seleccionado se lesionara de gravedad y necesitara ser hospitalizado de inmediato, el jugador de reserva seleccionado del mismo equipo se someterá a prueba en su lugar. En tal caso, los certificados médicos sobre la gravedad de la lesión deberán entregarse al Comisario Anti-dopaje WBSC. El jugador lesionado puede aún ser seleccionado para un control anti-dopaje por la WBSC una vez que se haya recuperado. Por ejemplo: un jugador se lesiona antes del procedimiento de control anti-dopaje un lunes y se va al hospital; el martes, el mismo es retirado del roster, pero aún se encuentra en el país, en el hotel o en el estadio. Ese jugador sigue siendo elegible para ser controlado al igual que el resto de los jugadores del FTR. En definitiva, cualquier jugador que se lesione o sea retirado del FTR sigue estando sujeto a los procedimientos de control de las sustancias de dopaje de la misma manera que el resto del equipo.

A5.7. Los jugadores del FTR no presentes en el juego, pueden ser seleccionados para un control de dopaje, ya sea que se encuentre aún o no en la ciudad sede.

A5.8. El COL es responsable de asegurarse que la Estación de control de dopaje esté debidamente equipada y lista para su uso, así como mantenerla de manera funcional en todo momento.

A5.9 El control de dopaje se llevará a cabo en todas las Competiciones WBSC, excepto las Copas Mundiales de Béisbol Sub-12 y Sub-15.

A6. PREMIACIONES

A6.1. Premiación por Equipos:

Posición	Premio
Primero	Medalla de Oro + Trofeo de Campeones Mundiales
Segundo	Medalla de Plata
Tercero	Medalla de Bronce

El número total de Medallas será correspondiente al número de los miembros de la Delegación Oficial (consulte A3.4 para más detalles).

A6.2. Premios Individuales:

Premios Individuales	Premio
Líder Bateador	Trofeo
Lanzador con mejor promedio de carreras limpias	Trofeo
Lanzador con mejor promedio de victorias - derrotas	Trofeo
Bateador con más carreras impulsadas	Trofeo
Bateador con más Jonrones	Trofeo
Mejor Robador de Bases	Trofeo
Mejor anotador de carreras	Trofeo
Jugador defensivo sobresaliente	Trofeo
Jugador más valioso	Trofeo

A6.3. El bateador líder de la competición será determinado por las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC*. En caso de empate, la decisión se basará en el promedio de slugging de acuerdo con las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC*.

A6.4. El lanzador con el mejor promedio de carreras y el lanzador con el mejor récord de victorias y derrotas de la serie se determinará de acuerdo con las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC*. Si hay un empate para el título, ganará el premio el que tenga el mayor número de ponches en menos entradas lanzadas.

A6.5. Si hay un empate en el título de mayor número de Jonrones y / o en la categoría de las carreras impulsadas, el que tenga el menor número de apariciones en el plato menos el número de BB menos el número de HBP ganará el premio. Es decir: líder de HR / RBI = PA- (BB + HBP).

A6.6. En caso de que haya un empate por el título del mayor número de carreras anotadas y más bases robadas, el premio se otorgará al jugador que tenga menos apariciones en el plato y el que tenga el mejor promedio en función de las veces que intentó robar y el número de veces que robó con éxito la base (regla 10).

A6.7. La determinación de los premios mencionados en Reg. A6.3, A6.4, A6.5 y A6.6 se basará en las estadísticas al final del día anterior al Juego por la Medalla de Oro. El nombre del jugador

y los premios asignados se entregarán a la WBSC durante el Juego por la Medalla de Oro para organizar la ceremonia de clausura.

A6.8. El Jugador Más Valioso (MVP), el Jugador Defensivo Destacado y los Jugadores del Equipo Mundial serán seleccionados por la Comisión Técnica de la competición y miembros del Departamento de Medios de la WBSC. El Director de Anotación (o Coordinador) entregará el nombre de los jugadores mencionados en los puntos A6.2 y A6.9 a la WBSC durante el Juego de la Medalla de Oro.

A6.9. Equipo Mundial (uno por posición, a menos que se indique lo contrario. No se entregará premio, se anunciará a través de los medios de comunicación oficiales de la WBSC):

Equipo Mundial
Mejor Lanzador Abridor
Mejor Lanzador Relevista
Catcher
Primera Base
Segunda Base
Tercera Base
Shortstop
Jardineros (3)
Bateador Designado

A6.10. Reasignación de Medallas. La WBSC está tomando todas las medidas posibles para garantizar una competición justa y reconocer los logros de jugadores limpios cuyos resultados se obtienen de manera limpia, honesta e imparcial. El documento que define los procedimientos que se seguirán para la Reasignación de Medallas se puede encontrar en la sección de documentos en el sitio web de la WBSC.

A7. CONDUCTAS, INFRACCIONES, MULTAS Y SUSPENSIONES

A7.1. Alcance

a) Una acción de una persona nombrada en un FTR que constituye una infracción puede tener lugar antes, durante o después de un juego, o fuera del estadio durante una competición. Tal infracción dará lugar a la imposición de una multa y/o suspensión.

b) Según estos Reglamentos y Reglas 3.1.2 y 3.1.7, un manager/entrenador en jefe, entrenador o un jugador o entrenador que actúe como manager/entrenador en jefe, es responsable de las acciones de cada persona en un FTR antes, durante o después de un juego y dentro y fuera del estadio durante una competición. Será una infracción bajo este Reglamento y una violación de las Reglas 3.1.2 y 3.1.7, o una violación que dé lugar a una Acción Disciplinaria bajo los Reglamentos Disciplinarios, causar, alentar, facilitar o promover un acto, no cumplir con impedir un acto o no tomar medidas razonables para impedir que cualquier persona en un FTR realice un acto que sea o sería una infracción según este Reglamento o una violación de una Regla.

c) La infracción de una Regla producirá el Efecto previsto en las Reglas. Una infracción a un Reglamento generará automáticamente una multa en USD y podrá incurrir en una suspensión u otra sanción. Se puede imponer una multa o suspensión a una o más personas nombradas en un FTR o un equipo. Se facturará una multa a la Federación Nacional en cuestión al finalizar la competición. Cualquier apelación se manejará según lo dispuesto en el Reg. B4. Las Delegaciones y Federaciones Nacionales serán notificadas sobre una infracción, multa y suspensión mediante notificación según la Regla B.5.1 durante la competición o tan pronto como sea posible. Es responsabilidad de la Federación Nacional involucrada garantizar que se pague la multa y que se

respete la suspensión. De no hacerlo, el equipo de una Federación Nacional o el individuo involucrado no podrán participar en una Competición WBSC, así como también se impondrán multas adicionales y se considerará que la Federación Nacional no está al día.

d) Un acto u omisión que tenga lugar durante una competición y que constituya una infracción podrá ser identificado o confirmado durante o después de esa competición mediante declaraciones personales corroboradas, grabaciones de audio o vídeo o una remisión al Director Ejecutivo de la WBSC por parte de un árbitro, el árbitro en jefe, Director Técnico, Comisario Técnico, de dicha competición. Cualquier infracción identificada o confirmada dará lugar a una multa o suspensión o, según el Reg. A7.1 e), resultará en una Acción Disciplinaria.

e) Sin perjuicio de cualquier disposición de los Estatutos de la WBSC, un Reglamento, estos Reglamentos o las Reglas, el Comité Ejecutivo actuando por el Director Ejecutivo se reserva el derecho, habiendo considerado todos los hechos relevantes y con notificación a todos los interesados, de iniciar una Acción Disciplinaria. que dé lugar a una sanción en lugar de la imposición de una multa y/o una suspensión por una infracción que implicó un comportamiento intencional, grave, poco ético, inadecuado, ilegal o irrazonable, o que causó lesiones graves a una persona o daños a la propiedad, cuya infracción ocurrió antes, durante o después de un juego o fuera del estadio durante una competencia.

A7.2. La siguiente es la lista de niveles de infracción, multas y suspensiones asociadas. Se podrá imponer una suspensión por un periodo de tiempo o número de partidos, o ambas:

Niveles de Infracción	Multas Asociadas (USD)
Nivel A	un mínimo de \$1000
Nivel B	\$500 - \$999
Nivel C	\$100 - \$499

Infracciones de nivel A:

Nivel A son las infracciones de las reglas que se consideran cruciales para el éxito de la competición, o que cause daños, perjuicios o serios efectos negativos graves en el béisbol internacional. La multa por una infracción de nivel A es de un mínimo de \$1000 y acarrea la posibilidad de suspensión, o como se establece en Reg. A7.3, cualquier otra sanción.

Los siguientes son ejemplos de infracciones de nivel A:

- No abandonar el dugout, campo de juego o estadio rápidamente después de la expulsión;
- Cualquier forma de comunicación durante un juego entre las gradas y el dugout, campo de juego o bullpen por cualquier medio detectado ya sea durante o después de un juego, ya sea que afecte o no una expulsión;
- Sustancia extraña/pelota de béisbol adulterada;
- Conducta físicamente agresiva o pelea;
- Bate alterado/modificado;
- Ausencia de un equipo en una competición después de haber confirmado la participación;
- Lanzamiento intencionado contra un bateador; y
- Lanzar equipamiento deportivo a/ o en dirección de un Árbitro o CT.

Infracciones de Nivel B:

El nivel B comprende las infracciones de las reglas que se consideran importantes para el desarrollo del juego y/o un comportamiento que se considera antideportivo. La multa por una infracción de nivel B es de 500\$ - 999\$. Los siguientes son ejemplos de infracciones de nivel B:

- Comentarios inapropiados dirigidos a un Árbitro o CT;
- Entrar en contacto físico con un Árbitro; y

-Expulsión.

Infracciones de nivel C:

El nivel C comprende las infracciones de las normas de logística y/o de rutina. La multa por una infracción de nivel C es de 100\$ - 499\$. Los siguientes son ejemplos de infracciones de nivel C:

- Retraso o ausencia en la reunión técnica sin previo aviso;
- Incumplimiento de las normas relativas al color del uniforme y su reglamentación;
- Incumplimiento por parte del COL a seguir las directrices sobre el uso y mantenimiento del estadio;
- Incumplimiento por parte del COL de respetar las normas de protección y seguridad de los miembros del equipo en el campo de juego; y
- Cuando personal no autorizado entre, o no abandone el dugout o campo de juego, después de ser instruido por un Árbitro o CT.

Infracciones, acciones, multas y suspensiones

Las siguientes acciones son ejemplos no exclusivos de posibles infracciones, acciones, multas y suspensiones. Estos servirán de directrices para las multas y/o suspensiones que el Director Técnico y el Director Ejecutivo WBSC impondrán. El hecho de que una acción no se mencione a continuación no significa que no sea una infracción o que no pueda resultar en una multa o suspensión. Para evitar dudas, un solo acto, omisión o incidente puede, según las circunstancias, dar lugar a múltiples infracciones, y dos o más actos, omisiones o incidentes, relacionados o no, pueden dar lugar a dos o más incidentes, cada uno con una multa o una multa y una suspensión.

Las circunstancias de la acción se tendrán en cuenta para imponer una infracción, una multa y/o una suspensión. Dependiendo de las circunstancias, un árbitro, CT, Director Ejecutivo o Director Técnico de la WBSC puede expulsar o suspender a un miembro del equipo por una infracción de nivel A o B e imponer una multa.

Durante un juego, una persona expulsada de un juego debe abandonar el dugout, el campo de juego y el estadio de inmediato (dentro de los siguientes 5 minutos) y, a menos que sea seleccionado para una prueba de dopaje, podrá permanecer así hasta dos horas después de que finalice el juego en el que participó. Una persona que sea expulsada será escoltada desde el dugout o el campo de juego y el estadio por un CT que no esté involucrado en el juego en cuestión, no podrá regresar a la sede de competición mientras la suspensión esté en vigor sin el consentimiento previo del Director Ejecutivo de la WBSC o del Director del Torneo y no podrá participar en cualquier forma de comunicación, directa o indirecta, con cualquier miembro del equipo durante el tiempo que son expulsados. En las categorías juveniles (es decir, Sub-12, Sub-15 o Sub-18), los jugadores expulsados deben permanecer con su entrenador (u oficial designado del equipo) en el área del equipo, en cualquier lugar que el jugador sea indicado a ir, es decir, el vestidor. Un miembro del equipo que participe en una acción antes o después de un juego o fuera de la sede de competición durante una competición que, en la opinión razonable de un Árbitro, CT, Director Ejecutivo WBSC o Director de Torneo, constituirá una infracción que resulte en expulsión será suspendido de su próximo juego y multado, y deberá cumplir plenamente con las disposiciones de este párrafo como si hubiera sido expulsado durante un juego.

Nivel de Infracción	Acción	Multa	Suspensión
C	Retraso o ausencia en la reunión técnica o alguna otra actividad requerida sin previo aviso	\$300	
C	Incumplimiento de las Reglas relativas al color del uniforme, números y su requisitos	\$350	
C	Incumplimiento por parte del COL a seguir las directrices sobre el uso y mantenimiento del estadio	\$350	
C	Incumplimiento por parte del COL de notificar a todos los participantes respecto a las reglas del campo en cada lugar de la competición	\$350	
C	Incumplimiento por parte del COL de responder acerca la protección y la seguridad de los jugadores en los campos de juego	\$400	
C	Incumplimiento por parte del COL de adherir a las directrices de la	\$400	

	Comisión Técnica sobre el calendario de los juegos		
C	Falta de entrega a tiempo de las alineaciones iniciales	\$450	
C	Incumplimiento por parte del COL de utilizar la pelota de béisbol oficial de la WBSC	\$450	
C	Discusiones prolongadas o lenguaje o gestos obscenos	\$500	
C	Personal no autorizado entre/no abandone el dugout o el campo de juego, tras ser instruido por un Árbitro o CT	\$500	
B	Comunicación detectada entre el dugout y las gradas durante los partidos	\$500	
B	Comentarios inapropiados o abuso verbal dirigidos hacia cualquier participante del torneo (es decir, miembro del equipo, oficial, staff, aficionados, etc.)	\$500	
B	Uso de un bate ilegal	\$500	
B	Lanzamiento violento de equipamiento	\$500	
B	Gestos inadecuados a un Arbitro o CT	\$500	
B	Intervención para prohibir un enfrentamiento Arbitro, CT, coach, manager, anotador o jugador	\$500	
B	Acciones que causen el desalojo de los dugouts	\$600	
B	Expulsión	\$600	0 a 1 juego
B	Expulsión de personal del equipo (cualquier miembro de la delegación)	\$600	
B	Incumplimiento por parte del COL de proporcionar personal anotador de resultados y recursos adecuados	\$650	
B	Acciones durante el desalojo de los dugouts (sin violencia física)	\$650	0 a 3 juegos
B	Lanzamiento desde los dugouts de equipamientos o de suciedad al campo de juego	\$700	0 a 6 juegos
B	Cualquier violación a las condiciones de expulsión	\$700	0 a 2 juegos
B	Ir a la carga del montículo	\$750	0 a 3 juegos
B	No abandonar el dugout tras ser expulsado	\$800	1 a 3 juegos
B	Entrar en contacto con un Arbitro o CT	\$800	1 a 6 juegos
B	Pelear	\$950	3 a 8 juegos
A	Abuso verbal o tendencia hacia un Oficial de la WBSC un Oficial de la WBSC, jugador, entrenador, manager, espectador u otras personas involucradas en un evento	Mínimo de \$1,000	1 a 6 juegos
A	Lanzamiento de material del equipo en dirección al Árbitro	Mínimo de \$1,000	1 a 6 juegos
A	Uso de bates alterados	Mínimo de \$1,000	7 a 8 juegos
A	Sustancia extraña/pelota adulterada	Mínimo de \$1,000	10 juegos
A	Lanzamiento intencional contra un bateador	Mínimo de \$1000	1 a 6 juegos
A	Incumplimiento con las directrices de uniformes y publicidad WBSC	Mínimo de \$1,500	
A	El Líder de Delegación, entrenador o manager no controla a su equipo antes, durante o después de un juego y mientras se encuentra en el estadio, lo que resulta en una infracción "A" o "B".	Mínimo de \$2,000	3 juegos a un año de suspensión
A	Amenazar o participar en actividades físicamente agresivas contra un aficionado, Oficiales de la WBSC, CT, Árbitro, un jugador, coach, manager, anotador, fisioterapeuta, espectador o alguna otra persona involucrada en un juego	Mínimo de \$2,000	Desde una suspensión de 3 juegos hasta 2 años
A	Causar un juego perdido por forfeit	\$2,000	0 a 6 juegos
A	No abandonar el dugout, campo de juego o estadio rápidamente después de una expulsión	Mínimo de \$1,000	3 a 8 juegos
A	Cualquier forma de comunicación durante un juego entre las gradas y el dugout, campo de juego o bullpen por cualquier medio detectado ya sea durante o después de un juego, ya sea que afecte o no una expulsión	Mínimo de \$1,000	4 a 8 juegos

Nota: El Director Ejecutivo de la WBSC tiene la autoridad de tomar decisiones adicionales a su discreción.

A7.3. Si un miembro del equipo comete una infracción de nivel A de manera intencional, imprudente o deliberada o alienta a otra persona a cometer una infracción de nivel A, el Director Técnico y el Director Ejecutivo de la WBSC pueden imponer una multa, sanción y/o suspensión más allá de las establecidas en Reg. A7.2, que consideren apropiadas y justificadas. Toda apelación de la decisión será resuelta por el Jurado de Apelación.

A7.4. Conducta dentro o fuera del campo: los daños causados por cualquier miembro de una delegación a las instalaciones donde se alojan, las instalaciones de competición, las unidades de transporte o a cualquier otra área, serán responsabilidad directa de la Federación Nacional que representan. El país anfitrión, el COL y el Comité Organizador no serán responsables de la situación financiera de ningún miembro de la Delegación. El Director Ejecutivo de la WBSC podrá imponer cualquier multa, castigo o sanción que estime oportuna y justificada. Toda apelación de la decisión será resuelta por el Jurado de Apelación, quien dictará la decisión final.

A7.5. Cualquier suspensión impuesta en términos de juegos en relación con una expulsión, infracción o cualquier violación pronunciada sobre cualquier Miembro de la Delegación del Equipo fuera de un Torneo o no cumplida durante un Evento oficial de la WBSC para el cual estaban destinadas (eliminación o el último juego del Torneo). se trasladan al próximo partido oficial del Equipo Nacional.

A7.6. Cuando se imponga una infracción, multa o suspensión, el Director Técnico, en cooperación con la sede de la WBSC, entregará mediante Notificación la decisión citando a la persona involucrada, la acción que constituye una infracción y cualquier multa o suspensión ("Decisión"). Se notificará una Decisión a la Federación Nacional y a las personas involucradas (a) si en una competición dentro de las 24 horas posteriores a que ocurrió el incidente o fue identificado y confirmado o (b) si después de una competición lo antes posible, estableciendo en ambos casos la fecha límite a efectos de una apelación según la Regla B.4. La Decisión deberá estar debidamente firmada por el Director Técnico y demás partes involucradas. Según lo establecido en "Normas Generales", todas estas notificaciones y comunicaciones se considerarán debidamente realizadas: en el momento del envío del correo electrónico, entregadas en mano, si se entregan personalmente; o dos días hábiles después de haber sido depositado por correo, con franqueo prepago, si se envía por correo

B. ADMINISTRACION DE LA COMPETICIÓN

B1. OFICIALES DE COMPETICIÓN

Director Ejecutivo de WBSC

B1.1. El Director Ejecutivo de la WBSC es la autoridad más alta en todas las Competiciones WBSC.

B1.2. Las responsabilidades del Director Ejecutivo de la WBSC o en su ausencia, su delegado directo, o en la ausencia de dicha persona, el Director del Torneo, incluyen los siguientes:

- Hacer cumplir todos los Estatutos WBSC, reglas, reglamentos y acuerdos entre la WBSC, las Federaciones Nacionales y el COL.
- Revisar todos los arreglos finales con el Presidente del COL, para la organización de la competición, lo que incluye todos los aspectos logísticos como el alojamiento, transporte, protocolo, etc. y todos los aspectos relacionados con la misma.
- Armonizar los intereses representados por la WBSC, el COL, las Federaciones Nacionales, Árbitros y los Comisionados Técnicos que trabajan en la competición.
- Asegurarse de que el Jurado de Apelación esté constituido para actuar en caso de surgir conflictos.
- Asegurarse de que el COL facilite y haga cumplir todas las cuestiones relacionadas con los derechos y los privilegios de la WBSC y los patrocinadores de la competición, con respecto a la competición.
- Aparte de las audiencias conducidas o las decisiones tomadas por un Jurado de Apelación, arbitrar y tener la autoridad final para tomar una decisión con respecto a cualquier disputa que no pueda resolverse mediante negociaciones entre cualquiera o todos los grupos u organizaciones involucrados en la competición.
- Hacer cumplir la decisión de un Jurado de Apelación.
- Convocar y presidir junto con el Director Técnico en la Reunión Técnica / Organizativa Pre-Torneo antes de la competición.
- Actuar como portavoz oficial de la WBSC con todos los medios de comunicación.
- En ausencia del Presidente de la WBSC, o su representante específico designado para esto, representar a la WBSC en todos los actos formales y presentaciones relacionadas a la competición.
- Informar al Comité Ejecutivo de la WBSC sobre los asuntos y problemas relativos a la organización de la competición.
- Preparar el informe oficial final para su consideración por el Comité Ejecutivo.
- Tomar una decisión final sobre el calendario de los partidos, después de consultar al Director Técnico y al COL.
- Revisar y validar las asignaciones diarias de los Oficiales del Torneo.
- Durante o después de una Competición, cooperar con el Director Técnico, el Director de Árbitros, los Árbitros y los Comisarios Técnicos para identificar o confirmar infracciones que ocurran o ocurrieron en una Competición y recomendar la imposición de multas y suspensiones.

Comisión Técnica

B1.3. Se designará una Comisión Técnica para trabajar al menos cinco (5) meses antes de la competición. Sus funciones y responsabilidades son las siguientes:

- Supervisar todos los aspectos técnicos de la competición.
- Recopilar, verificar y someter a la aprobación del Comité Ejecutivo todos los datos estadísticos relacionados con la competición.
- Controlar la elegibilidad y las credenciales de los jugadores.
- Inspeccionar los campos de juego e instalaciones de prácticas para la competición.
- Interpretar y hacer cumplir las Reglas y Reglamentos.
- En el caso que los juegos sean suspendidos, la Comisión Técnica propondrá el ajuste del calendario de competición, consultándolo con el Departamento de Eventos WBSC. Cualquier cambio en dicho calendario requerirá la aprobación final del Director Ejecutivo WBSC.
- Recibir y juzgar las protestas en primera instancia acerca de los aspectos técnicos que provengan de los equipos participantes.
- Dictaminar en primera instancia los casos de disciplina en el dugout, campo de juego, que involucren a miembros del equipo.
- Durante o después de una Competición, cooperar con el Director Técnico, el Director de Árbitros, los Árbitros y los Comisarios Técnicos para identificar o confirmar infracciones que ocurran o ocurrieron en una Competición y recomendar la imposición de multas y suspensiones.

B1.4. Se recomienda que esté presente en cada partido por lo menos un miembro internacional de la Comisión Técnica para la competición, a fin de supervisar todos los aspectos técnicos del juego y el cumplimiento de las presentes Reglas y Reglamentos.

B1.5. En los partidos seleccionados para los controles anti-dopaje, uno de los Comisarios Técnicos designados para el partido participará en la selección de los atletas que se someterán al control anti-dopaje. Esta elección tendrá lugar al final de la primera mitad de la cuarta entrada en la Estación de Control Anti-dopaje (a menos que se acuerde otra ubicación). Si no hay más que un Comisario Técnico, el proceso de selección se llevará a cabo en el área de los Comisarios Técnicos.

B1.6. El(Los) nombre(s) del(de los) Comisario(s) Técnico(s) asignado(s) para cada partido se anunciará(n) se anunciará un día antes del juego. El COL deberá proporcionar un traductor de Español-Inglés a disposición de la Comisión Técnica para cada juego. Los miembros de la Comisión Técnica serán sentados en una área reservada detrás de home plate con buena visibilidad y fácil acceso al campo de juego.

Director Técnico

B1.7. La WBSC nombrará un Director Técnico para cada Competición.

B1.8. Las responsabilidades del Director Técnico incluyen las siguientes:

- Proceder a la revisión final y aprobación de las sedes de competición y práctica.
- Presentar los aspectos Técnicos de la Competición durante la Reunión Técnica Pre-Torneo.
- Asignar a los miembros de la Comisión Técnica para la supervisión diaria de los juegos.
- Estar Enlazado con la Oficina de la WBSC, para confirmar las asignaciones de los Comisarios Técnicos.
- Mantenerse en contacto con el Departamento de Eventos de la WBSC y la Comisión Técnica con respecto a los retrasos de los partidos, la reprogramación y la cancelación, para presentarlos conjuntamente con una propuesta al Director Ejecutivo WBSC/Director del Torneo, el cual está encargado de tomar la decisión final.
- Recopilar la información sobre las estadísticas y los partidos enviados por los miembros de la Comisión Técnica.

- Presidir las reuniones de la Comisión Técnica para examinar los problemas relacionados con las áreas técnicas de la competición y, junto con el Director Ejecutivo, determinar las acciones relacionadas con infracciones, disciplina o protestas.
- Presidir la reunión para la selección del Equipo Mundial.
- Durante o después de una Competición, cooperar con el Director Técnico, el Director de Árbitros, los Árbitros y los Comisarios Técnicos para identificar o confirmar infracciones que ocurran o ocurrieron en una Competición y recomendar la imposición de multas y suspensiones.

Jurado de Apelación

B1.9. El Director Ejecutivo o su delegado debidamente autorizado nombrará un Jurado de Apelación compuesto por el presidente y otros dos (2) miembros. Cada miembro debe ser independiente y estar libre de cualquier conflicto de intereses con respecto a cualquier asunto que surja, incluida la Federación Nacional que apela y la(s) persona(s) involucrada(s).

B1.10. The Jury of Appeal is the body of appeal for infractions, fines, judgments, or suspensions dictated by the Technical Commission in the occurring during a Ccompetition. It will have no application in the judgments dictated by the Technical Commission in cases related to the Rules or a Disciplinary Action under the Disciplinary By-LawsWBSC Official Rules of Baseball. Only the Technical Commission decisions that are not related to the Rules of the Game may be appealed in front of the Jury of Appeal.

Árbitros

B1.11. El panel de Árbitros consistirá en un número de Árbitros Internacionales de la WBSC (recomendados por el Director de Árbitros de Béisbol de la WBSC) y un número suficiente de Árbitros locales (recomendado por el COL y aprobados por la WBSC) para completar el número total necesario para la competición. Todos los Árbitros para la competición deben ser designados por la sede de la WBSC con la aprobación del Director Ejecutivo de la WBSC.

B1.12. La WBSC nombrará directamente a los Árbitros internacionales, tomando en cuenta los criterios de calidad, experiencia y capacidad.

B1.13. Luego de que el Director de Árbitros de la WBSC lleve a cabo las evaluaciones completas basado en los comentarios de la Comisión de Árbitros, las Federaciones Nacionales y / o los Miembros Asociados, se notificará a los Árbitros seleccionados por la WBSC para trabajar en el torneo de manera oportuna.

B1.14. Todos los Árbitros de la WBSC seleccionados, incluidos los Árbitros nacionales, tendrán sus gastos de alojamiento, comidas y dietas cubiertas.

B1.15. Cada Árbitro debe comprometerse a permanecer durante toda la duración de la competición, incluida la fase final si es necesario. El incumplimiento de esta regla por parte de un Árbitro de un país participante puede resultar en una multa de hasta \$1.000 USD a la Federación Nacional de Árbitros y / o la suspensión de la participación de la persona en los eventos de la WBSC.

B1.16. Dos Árbitros de un mismo país participante podrán trabajar juntos en un partido. Se hará todo lo posible para que los Árbitros, incluso los Árbitros del país anfitrión, no sean asignados en los partidos de su país como Árbitros en el campo. Los operadores de reloj de 20 segundos no están sujetos a esta regulación.

B1.17. Un mínimo de tres (3) Árbitros serán asignados a cada juego.

B1.18. Se notificarán las asignaciones de los partidos para los Árbitros con no menos de 12 horas de anticipación al juego. En ningún momento durante la competición, serán distribuidas asignaciones con más de dos días de anticipación.

B1.19. Al comienzo de la competición, el Director de Árbitros convocará una reunión de Árbitros Pre-Torneo. El Director Ejecutivo, el Director Técnico, un representante del COL y otro personal seleccionado de la WBSC podría ser requerido para asistir a esta reunión. Durante la competición, se podría llevar a cabo una reunión diaria cuando sea requerida. El Director de Árbitros presidirá dicha reunión.

B1.20. Durante la competición, el Director de Árbitros completará el formulario de Evaluación de Árbitros. El Director de Árbitros de la WBSC estará en contacto con los Comisionados Técnicos para solicitar su opinión sobre los Árbitros que ofician sus juegos.

B1.21. Después de la finalización de la Competición, el Director de Árbitros presentará un informe completo al Director Ejecutivo de la WBSC.

Director de Árbitros

B1.22. La WBSC designará a un miembro como Director de Árbitros en la Competición.

B1.23. Las responsabilidades del Director de Árbitros incluyen las siguientes:

- Encargarse de la inspección final y de la aprobación de las sedes de juego, determinando las reglas del campo específicas para cada terreno de juego.
- Presentar las Reglas del Campo y cualquier otro asunto pertinente en la Reunión Técnica Pre-Torneo.
- Asignar diariamente los Árbitros para los juegos.
- Estar enlazado con el Personal de Eventos de la WBSC para confirmar las asignaciones de los Árbitros.
- Mantener informados a los Árbitros y CTs de los torneos con respecto a los retrasos en los juegos, la reprogramación y la cancelación, o cualquier otro asunto que surja durante la competición.
- Supervisar y evaluar a cada Árbitro durante la competición, copilando información para presentar un informe final de evaluación después del torneo.
- Presidir las reuniones de Árbitros del Torneo, antes y durante el torneo, para revisar asuntos asociados con el arbitraje de la competición.
- Supervisar la operación de la sala de revisión de video y la gestión de los relojes de competición.

Anotadores

B1.24. La junta de Anotadores deberá estar compuesta por un número suficiente de Anotadores internacionales y locales (recomendados por el Director de Anotación y designados por la WBSC), para anotar oficialmente y registrar cada juego oficialmente, producir la retransmisión en línea y en vivo, jugada por jugada, de cada partido en las plataformas WBSC bajo la supervisión del Director de Anotación de la competición y el Director Técnico. Todos los anotadores serán designados de forma oficial por la Sede de la WBSC.

B1.25. Noventa minutos (90) antes del comienzo del juego, el (los) Comisionado (s) Técnico (s) obtendrá de cada Manager de Equipo la alineación y la entregarán al COL para hacer copias para los anotadores y otras personas apropiadas.

B1.26 Cada partido tendrá que ser anotado por dos o más Anotadores. Deberá ser responsabilidad del Anotador recopilar los promedios del juego a la defensiva y ofensiva de todos los jugadores, proporcionar un resumen diario y circular esas estadísticas diariamente dentro de 24 horas después de los partidos. Al final de la competición, de acuerdo con lo que haya sido establecido; el/los Anotador/es deberá/n indicar el(los) nombre(s) de los jugadores, que hayan sobresalido individualmente.

Director de Anotación:

B1.27. La WBSC nombrará a un miembro como Director de Anotación para la Competición.

B1.28. Las responsabilidades del Director de Anotación incluyen las siguientes:

- Llevar a cabo la inspección final y la aprobación de los espacios de trabajo de los anotadores en las sedes de competición.
- Asistir a la reunión técnica previa al torneo para cubrir los elementos relacionados con la puntuación, los desempates, etc. que puedan surgir durante la reunión.
- Asignar equipos de anotadores a los juegos diarios.
- Mantenerse en contacto con el Personal de Eventos de la WBSC para confirmar las asignaciones de los anotadores.
- Mantenerse en contacto con los anotadores del torneo con respecto a los retrasos en los juegos, la reprogramación y la cancelación, o cualquier otro asunto que surja durante la competición.
- Supervisar y evaluar a cada anotador durante la competición, compilando información para presentar un informe final de evaluación después de la competición.
- Presidir las reuniones del torneo de Anotadores antes y durante el torneo para revisar los elementos asociados con la puntuación de la competición.
- Proporcionar datos estadísticos a la Comisión Técnica para la elección del Equipo Mundial.
- Proporcionar información estadística y / o de desempate al Director del Torneo a petición.
- Proporcionar la lista de ganadores de los Premios individuales al Director del torneo al finalizar los juegos que determinan el cálculo de los premios.

Comisario Anti-dopaje

B1.29. El Comisario Anti-dopaje, nombrado por la WBSC, se encargará de supervisar el programa anti-dopaje de la competición. Esto incluye garantizar que las instalaciones para los controles antidopaje sean seguras y adecuadas, supervisar el proceso de control anti-dopaje, incluyendo la selección de los jugadores, la notificación y el proceso de toma de muestras y la toma de decisiones sobre las cuestiones que surjan durante todo este proceso.

B2. OTROS

Niños / Niñas Recoge Bates

B2.1. En todos los partidos los Recoge bates deberán ser proporcionados por el COL. Los Recoge bates de cada equipo deberán estar cerca del dugout cuando el equipo esté al bate. Deben tener por lo menos 13 años de edad y deben vestir uniformes y cascos de protección con doble orejera. Deberán recibir información adecuada sobre sus funciones y responsabilidades por parte del COL. Las infracciones pueden acabar con la expulsión del Recoge bates. Los equipos también pueden traer sus propios Recoge bates, siempre y cuando se presenten con ropa adecuada durante los partidos y los equipos sean responsables de todos los gastos asociados con ellos.

Enlaces de Equipos/Intérpretes

B2.2. El COL asignará una persona que hable el idioma del país sede y español o inglés para actuar como enlace con el equipo e intérprete durante los juegos. A esta persona se le permitirá sentarse en el dugout del equipo al que sean asignados. Nota: Si un entrenador del equipo también actúa como intérprete, el Mánager debe comunicarle al Árbitro del home acerca de esta situación en la reunión en el home previa al juego.

Camarógrafos de TV y Fotógrafos

B2.3. Los camarógrafos de televisión autorizados por la WBSC y los fotógrafos que han sido autorizados por la WBSC pueden estar en áreas restringidas en el campo de juego durante las actividades previas y posteriores al juego. Deben llevar en todo momento el chaleco de Media WBSC oficial del Torneo al igual que su acreditación con los accesos correspondientes a dichas áreas. Durante el juego, cuando el juego no está en acción, los camarógrafos de televisión aprobados por la WBSC, también pueden estar en el campo de juego, siempre que no interfieran con ningún aspecto del funcionamiento del juego.

Primeros auxilios

B2.4. La asistencia médica y de primeros auxilios estará disponible todo el tiempo durante la competición y las prácticas. El COL es responsable de asegurarse de que el personal y las instalaciones adecuadas estén asignados a la competición. El personal y las instalaciones adecuadas se definen como tener un asistente certificado de primeros auxilios con ambulancia y médico de guardia.

B3. PROTESTAS

B3.1. Cuando un Manager de Equipo hace una protesta sobre una sospecha de mala aplicación o mala interpretación de las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC*, deberá ser presentada al Árbitro de Home de acuerdo con las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC*. Cuando se realiza dicha protesta, el Árbitro de home detendrá el juego, informará al manager del equipo contrario, al (los) comisario(s) técnico(s) asignado(s) para trabajar en ese juego y a los aficionados que se ha presentado una protesta.

B3.2. El mánager o el mánager interino deberá notificar al Árbitro de Home, antes de la próxima jugada, que está protestando por una mala aplicación o mala interpretación de las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC*. Debe decirle al Árbitro la regla que está protestando. El Árbitro de home luego notificará a los comisarios técnicos asignados a ese juego. Si el juego cuenta con revisión de video, notificarán al oficial de revisión de video que trabaja en ese juego para obtener ayuda. Los Árbitros decidirán sobre la protesta. Si el juego NO tiene revisión de video, entonces los Comisarios Técnicos y los Árbitros se reunirán y emitirán una decisión. En ambos casos, los Árbitros y los Comisarios Técnicos podrán contactar al Director Técnico y al Director de Árbitros para hacerles saber de la protesta. La presentación de una protesta tendrá un costo de \$200 USD a ser deducidos directamente de la cuota de garantía de participación de la Federación Nacional. Si la protesta ocurre en la jugada que finaliza el juego, el manager del equipo debe anunciar el deseo de presentar una protesta al Árbitro de home o al comisario técnico asignado al juego. Informarán al equipo contrario y a las demás partes necesarias que se ha presentado una protesta. Después de la consulta, el (los) Comisario(s) Técnico(s) asignado(s) a trabajar en ese juego tomará una decisión inmediatamente. El equipo contrario deberá esperar la decisión antes de abandonar el terreno de juego.

B3.3. No se aceptarán protestas en decisiones revisadas por el Oficial de Revisión del Video.

B3.4. Cualquier decisión del(de los) Comisario(s) Técnico(s) relacionada con las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* es definitiva e inapelable.

B3.5. Cuando una Delegación participante protesta la participación de cualquier atleta, la protesta deberá ser presentada a la Comisión Técnica del Torneo antes de la conclusión de la competición.

B3.6. Si la protesta no se refiere a una acción del partido, esta debe ser presentada por escrito a la Comisión Técnica, explicando las razones que establecen esto y las disposiciones que supuestamente le son aplicables.

B4. APELACIONES

B4.1. Solo una decisión de la Comisión Técnica que no esté relacionada con las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* puede ser apelada ante un Jurado de Apelación. Las decisiones de la Comisión Técnica relacionadas con las reglas del juego son definitivas y solo pueden apelar otros elementos no relacionados con las reglas del juego

B4.2. La apelación, con una declaración clara de los motivos en los que se basa la apelación y todos los materiales de respaldo ("escrito de apelación"), debe realizarse por escrito y entregarse mediante Notificación al Jurado de Apelación (a la Oficina de la WBSC), acompañada de una copia de la Decisión. La presentación de una apelación generará un costo no reembolsable de USD 100 que se deducirá directamente de la cuota de garantía de la Federación Nacional el día de la recepción del escrito de apelación o, si es necesario, se facturará a la Federación Nacional en cuestión. Los escritos de apelación son confidenciales para la WBSC, el Jurado de Apelación y las partes involucradas.

B4.3. El límite de tiempo para presentar un escrito de apelación (a) si durante una competición es de tres (3) horas o (b) si una vez finalizada la competición es de 48 horas, períodos que comienzan a partir de la entrega de un Aviso de decisión según la Regla A7. .5. Un escrito de apelación podrá modificarse sólo antes de que el Jurado de Apelación comience sus deliberaciones, momento en el que se notificará a las partes involucradas. Una apelación extemporánea o una apelación frívola o vejatoria será desestimada sin posibilidad de volver a presentar la apelación. Un escrito de apelación materialmente engañoso o incompleto se desestimarán como una apelación inválida si las deficiencias notificadas a la persona que presenta la apelación por el Jurado de Apelación no se corrigen dentro de un período de tiempo establecido para subsanar.

B4.4. Cada apelante o la persona que es objeto o está involucrado en la apelación tiene el derecho de presentar materiales y declaraciones al Jurado para su consideración. Cada apelante o persona involucrada puede estar representada por una persona. El Jurado puede tomar declaraciones, entrevistar a personas o revisar videos o grabaciones de audio para ayudarlo a considerar el asunto y tomar su decisión. Una vez que la apelación haya sido presentada al Jurado, el Jurado se reunirá, considerará el asunto y tomará una decisión.

B4.5. Un jurado de Apelación puede rechazar una apelación en parte o en su totalidad y emitirá una declaración por escrito de sus conclusiones, que es, salvo error manifiesto, final y no está sujeta a una nueva apelación. El Jurado de Apelación puede ordenar una sanción diferente o aumentar o disminuir una multa o suspensión o resultado del que se hizo la apelación.

B4.6. En caso de una apelación que implique la suspensión de un jugador, entrenador o manager, se tomará una decisión en un plazo de tres (3) horas, sabiendo que la decisión del Jurado de Apelación podría influir en cualquier juego posterior en la Competición. Para todos los demás asuntos, se tomará una decisión en un plazo de 24 horas.

B4.7. A pesar de cualquier disposición de este Reglamento, un jugador, entrenador o manager que sea suspendido por un juego o más no podrá participar en el siguiente juego programado para permitir que el Jurado complete su proceso y garantice el debido proceso.

B5. ENTREGA DE NOTIFICACIONES

B5.1. El Director Técnico en cooperación con la Sede de la WBSC entregará por escrito las comunicaciones resolutorias con respecto a multas o suspensiones a las partes interesadas, mediante "Notificación" como se describe en las normas generales haciendo evidente el momento de entrega para respetar los términos de la apelación

B6. PROTOCOLO DE JUEGO

B6.1. La siguiente ceremonia se utilizará antes y durante todos los partidos:

- El himno de la competición suministrado desde la sede de la WBSC se reproducirá para indicar el inicio de la ceremonia y se continuará reproduciendo en segundo plano durante las presentaciones.
- Antes de que comience el partido, el Anunciador primero llamará al equipo visitante (el Manager y los entrenadores primero, luego los jugadores en la alineación titular por nombre, el lanzador, en el bullpen y el resto del equipo) en el campo, seguido por el Equipo Local y luego los Árbitros. Los equipos se alinearán a lo largo de la línea de foul, mientras que los Árbitros se pararán en el plato de home.
- Cuando los equipos están alineados, la bandera de cada país se mostrará junto a su propio equipo con la bandera WBSC en el centro. Todas las banderas se verán impecables para una presentación de primera clase.
- Una versión de 45-60 segundos de los himnos nacionales de los dos equipos, según lo aprobado por la WBSC, se tocará con los equipos y los Árbitros alineados. Durante los himnos nacionales, todos los involucrados deben mostrar una postura respetuosa con las gorras removidas y deberán abstenerse de hablar, reír, escupir, comer y beber.
- La música y efectos de sonido deberán ser utilizados antes, durante y después de cada partido para exaltar la sensación de diversidad cultural y competición internacional. Después de los himnos y antes de que comience el partido, se contará con tiempo disponible para cualquier entrega de premios, reconocimientos especiales o la presentación de invitados especiales.
- Solo los miembros uniformados de las delegaciones de los equipos son permitidos en el campo durante la ceremonia previa al juego. Personal sin uniforme debe permanecer en los dugouts o en sus respectivos asientos designados.

B6.2. Ceremonia de Apertura

B6.2.1. La ceremonia de inauguración se celebrará 45-60 minutos antes del comienzo del primer partido de la siguiente manera:

- a) Presentación de todos los equipos participantes en el torneo (puede haber una representación limitada oficial por cada equipo). Cada equipo tiene que llevar la bandera de su propio país y un miembro de la organización llevará un cartel con el nombre del país.
- b) Desfile y presentación de los Oficiales (de forma no nominal) del torneo (puede haber una representación limitada con un mínimo de uno por país).
- c) Izamiento de la bandera de la WBSC.

d) Declaración inaugural de la competición. El Presidente de la WBSC, y en su ausencia su representante, declara el torneo inaugurado con las siguientes palabras: «*En la ciudad de ...* (nombre de la ciudad), *en ...* (nombre del país), *hoy ...* (día, mes, año), *en nombre de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol, tengo el honor de declarar inaugurado el* (nombre completo del torneo incluyendo su número ordinal)». Si el Jefe de Estado o el Primer Ministro del país anfitrión están personalmente presentes en la ceremonia, y el Presidente de la WBSC o su representante lo considera apropiado, vistas las circunstancias, estos últimos pueden invitar a los primeros a pronunciar la declaración inaugural de la competición; en este caso hay que seguir el siguiente protocolo: el Presidente de la WBSC o su representante se tendrán que dirigir públicamente al Jefe de Estado o al Primer Ministro con las siguientes palabras: «*Sr ...* (o *Sra*, o su correspondiente título), *en nombre de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol, tengo el honor de invitarle a pronunciar la declaración de apertura del torneo*». Luego, la autoridad más alta invitada tendrá que pronunciar las siguientes palabras: «*En la ciudad de ...* (nombre de la ciudad), *en ...* (nombre del país), *hoy ...* (día, mes, año), *tengo el honor de declarar inaugurado el* (nombre completo del torneo incluyendo su número ordinal)».

e) Después de la declaración inaugural, se escuchará el himno nacional del país anfitrión y después de esto la ceremonia inaugural se considerará terminada.

B6.2.2. El Comité Organizador podrá insertar como parte de la ceremonia de inauguración un espectáculo deportivo, cultural o artístico que tendrá lugar después del desfile de los participantes. En cualquier caso, esta parte no excederá más de diez (10) minutos y deberá ser previamente autorizada por la WBSC, tal como se indica en el Reglamento General de las Competiciones.

B6.2.3. Si por parte del Comité Organizador se presenta la idea de celebrar la ceremonia del primer lanzamiento antes del primer partido de la competición, dicho lanzamiento correspondería al Presidente de la WBSC o a su representante, de acuerdo con el siguiente protocolo:

El presidente de la WBSC o su representante, acompañado por el Presidente del Comité Organizador y el Jefe de Protocolo de la WBSC entrarán en el terreno y se dirigirán hacia el montículo. Una vez allí, el Presidente de la WBSC recibirá de las manos del Presidente del Comité Organizador el guante y la pelota para lanzar. El *cácher* del equipo local y el *Árbitro Jefe* deberán estar en el *home*, ambos en sus respectivas posiciones. El *Árbitro Jefe* deberá gritar «¡Juego!» y el Presidente de la WBSC deberá lanzar la pelota al receptor.

Si una alta autoridad del país anfitrión o una personalidad mundial participa en esta competición, y el Presidente de la WBSC o su representante consideran conveniente en tales circunstancias invitarlo a lanzar el primer lanzamiento, se seguirá el protocolo previamente definido. El presidente de la WBSC o su representante entregará el guante y el balón a la personalidad para permitirle lanzar.

NOTA: Se pueden encontrar más detalles sobre la ceremonia de apertura en el *Apéndice I: Directrices para Ceremonias de la Copa Mundial WBSC*.

B 6.3. Ceremonia de Clausura

B 6.3.1 Una vez finalizado el Juego por la Medalla de Oro, se prepararán las premiaciones y tendrá lugar la ceremonia de clausura de la siguiente manera:

a) Desfile de los equipos clasificados en las primeras tres posiciones en el torneo (los equipos completos). Un miembro de la organización llevará un cartel con el nombre del país. Los jugadores de los demás equipos que van a recibir premios individuales también podrán participar en el desfile todos juntos. La bandera de la WBSC, llevada por miembros del Comité Organizador, tendrá que abrir el desfile. Durante toda la ceremonia, la bandera de la WBSC tendrá que ser expuesta en un lugar de honor.

b) La distribución de los trofeos deberá terminar con el himno nacional del país ganador, mientras que la respectiva bandera será izada en el mástil de honor.

c) Luego, el Presidente del Comité Organizador entregará la bandera de la WBSC al Presidente de la WBSC o a su representante, quien, a su vez, la entregará al Presidente de la Federación Nacional anfitriona del próximo campeonato.

d) Agradecimientos y declaración de cierre de la competición. El Presidente de la WBSC y, en su ausencia, su representante, agradecerán y declararán cerrado el torneo con las siguientes palabras: *«En nombre de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol, y particularmente en nombre de todos los participantes, deseo expresar nuestro agradecimiento a la Federación (nombre completo de la Federación nacional anfitriona) y al Comité Organizador de esta competición. Agradecemos especialmente a todos los voluntarios por su colaboración, ya que sin su participación no hubiera sido posible realizar la competición. También deseamos agradecer a las autoridades que nos acompañan por la ayuda brindada al Comité Organizador y a nuestro deporte, y a todos ustedes que representan a la nación estimada de (nombre del país anfitrión). Por último, permítame en nombre de la Confederación Mundial de Béisbol Softbol declarar oficialmente que ... (nombre completo de la competición, incluido su número ordinal) está oficialmente cerrado. Muchas gracias».*

B6.3.2 El Comité Organizador Local puede planear insertar como parte de la Ceremonia de Clausura un espectáculo deportivo, cultural o artístico, que tendrá lugar antes del desfile de participantes para los premios. En cualquier caso, esta parte no deberá exceder más de diez (10) minutos y primero deberá ser aprobada por la WBSC como se indica en las Reglas Generales de las Competiciones.

B6.3.3 En algunas competiciones, siempre que sea conveniente para la WBSC y/o de interés del Comité Organizador, según acuerdo entre las partes, que se tiene que incluir explícitamente en el contrato de la competición, las Ceremonias de Inauguración y/o de Clausura pueden ser reducidas o hechas más breves con la supresión de algunas partes. Si no hay ninguna indicación en el contrato a este respecto, las Ceremonias se celebrarán como está indicado en estas Reglas.

NOTA: Se pueden encontrar más detalles sobre la ceremonia de clausura en el *Apéndice I: Directrices para Ceremonias de la Copa Mundial WBSC*.

B7. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Formato con 6 Equipos (Copas Mundiales de Dos fases)

Fase de Grupos - Dos (2) grupos de seis (6) equipos

Ronda de Apertura - round robin sencillo

Un (1) grupo de seis (6) equipos jugará contra todos los demás equipos una vez en un formato de todos contra todos. Al completar todos los juegos del round robin, los dos mejores equipos ganarán un lugar en las Finales.

Finales - Un (1) grupo de seis (6) equipos

Ronda de Finales - round robin sencillo

Un (1) grupo de seis (6) equipos jugará contra todos los demás equipos una vez en un formato de todos contra todos. Al completar todos los juegos del round robin, los cuatro mejores equipos disputarán los Juegos por las Medallas de la siguiente manera:

- Equipos clasificados en 1ro y 2do lugar después del Round Robin jugarán el Juego de la Medalla de Oro; y
- Equipos clasificados en 3ro y 4to lugar después del Round Robin jugarán el Juego de la Medalla de Bronce.

Formato con 12 Equipos

Ronda de Apertura

2 grupos de 6 Equipos (1,2), jugarán todos contra todos (formato Round Robin); los 3 primeros equipos de cada grupo avanzarán a la Súper Ronda. En caso de empate, consultar el sistema de desempate. Los últimos 3 equipos de cada grupo pasarán a la Ronda de Clasificación.

Súper Ronda

Los 3 primeros equipos de cada grupo (1,2), se enfrentarán todos contra todos a los equipos del otro grupo.

Al finalizar esta ronda, los cuatro (4) equipos a disputar en las Finales serán determinados basándose en los resultados de la Ronda de Apertura entre los tres (3) equipos clasificados, así como también de los partidos de Súper Ronda (dos juegos de la Ronda de Apertura y tres de la Súper Ronda).

Ej. Equipo A, Equipo B y Equipo C clasificados para la Súper Ronda y D, E y F eliminados después de la Ronda de Apertura.

Para el Equipo A, los resultados de A vs B y A vs C contarán así como también los tres (3) juegos de la Súper Ronda. Sin embargo los resultados de A vs D, A vs E y A vs F no contarán.

Ronda de Clasificación

Los tres (3) últimos equipos de cada grupo después de la Ronda de Apertura jugarán todos vs todos contra los últimos tres (3) equipos del otro grupo.

Al finalizar esta ronda, la clasificación final entre los seis (6) equipos será determinada basándose en los resultados de la Ronda de Apertura entre los tres equipos que pasaron a la Ronda de Clasificación y los propios resultados de la Ronda de Clasificación (dos partidos de la Ronda de Apertura y tres de la Ronda de Clasificación).

Ej. Equipo D, Equipo E y Equipo F pasaron a jugar en la Ronda de Clasificación, mientras que A, B y C avanzaron a la Súper Ronda. Para el Equipo D, los resultados de D vs E y D vs F contarán al igual que los tres (3) partidos de la Ronda de Clasificación. Sin embargo, los resultados de D vs A, D vs B y D vs C no contarán.

Finales

Los equipos disputarán la Ronda Final con el siguiente formato:

- El 1º y 2º clasificados de la Súper Ronda disputarán la final del Campeonato Mundial;
- El 3º y 4º clasificados de la Súper Ronda disputarán el partido por la Medalla de Bronce.

C. ASPECTOS TÉCNICOS

C1. UNIFORMES

C1.1. El equipo local tendrá preferencia para usar los colores de su uniforme nacional, y el equipo visitante deberá usar un color que no se pueda confundir con el otro. La decisión final sobre los colores que cada equipo usará en cada juego se tomará en la Reunión Técnica / Organizativa Pre-Torneo. El equipo local deberá usar un uniforme de color claro (es decir, blanco, gris) y el equipo visitante una camisa de color oscuro. No se permitirán cambios a los uniformes establecidos sin la aprobación previa de la Comisión Técnica. Si un equipo solicita un cambio de color uniforme, dicha solicitud debe presentarse por escrito a la Comisión Técnica, y la Comisión Técnica también comunicará al equipo su decisión (ya sea aprobada o desaprobada) por escrito.

C1.2. Todos los jugadores y coaches uniformados deben llevar un número específico y diferente en la parte posterior del uniforme. Cada individuo uniformado deberá mantener el mismo número durante toda la competición. Los números no se pueden cambiar durante la misma competición a menos que circunstancias excepcionales que justifiquen dichos cambios se planteen. En cualquier caso, no se pueden cambiar los números en los uniformes, sin la previa aprobación de la Comisión Técnica. En tal caso, los Comisarios Técnicos del juego entregarán en mano a ambos equipos dicha notificación antes del inicio del juego. Los uniformes deben ser números enteros y estar numerados del 0 al 99.

C1.3. Los participantes deben cumplir con los reglamentos acerca de la marca de los fabricantes y la publicidad en los uniformes y los materiales (referirse al Apéndice A). Estos artículos serán revisados por los miembros de la Comisión Técnica a la llegada de los equipos en la ciudad anfitriona. Se comunicará hora y ubicación para comprobar todos los elementos siguientes:

a) Marca del fabricante

La marca del fabricante, es decir, el nombre en sí, un diseño, una marca, un logotipo o cualquier otra marca que identifique al fabricante del elemento (“marca”), sólo puede aparecer una vez en cada elemento y no debe exceder las dimensiones especificadas en las Directrices de Uniformes de la WBSC.

b) Publicidad

Se permite la publicidad en los uniformes de acuerdo con las *Directrices de Uniformes WBSC (Apéndice II)*:

Se pueden encontrar más detalles sobre los uniformes en el *Apéndice II: Directrices de Uniformes de las Copas Mundiales WBSC*.

C2. SEDES DE COMPETICIÓN

C2.1. Todas las instalaciones de competición deberán cumplir los requisitos establecidos por la WBSC y estarán sujetas a inspecciones por parte de los representantes de la WBSC para verificar su uso durante las Competiciones WBSC.

Consulte las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* para ver las dimensiones del campo específicas de la Copa Mundial de Béisbol Sub-12 y la Copa Mundial de Béisbol Femenino.

C3. REGLAS DEL CAMPO

C3.1. Las reglas de campo relacionadas con la sede(s) de competición serán propuestas por el COL, antes del inicio de la competición y revisadas y aprobadas por el Director Técnico y el Director de Árbitros. Estas normas deberán ser impresas en Inglés, Español y en la lengua del país anfitrión y distribuidas a todos los Managers de los Equipos y a los Árbitros y tendrán que ser discutidas a fondo en la Reunión Técnica/Organizativa Pre-Torneo. Además, copias de estas Reglas de Campo tendrán que ser colocadas en los dos dugouts en todas las sedes de la competición. Las Reglas de Campo deben ser preparadas por el COL antes de la llegada del Director Técnico y del Director de Árbitros y debe ser completada después de su visita de inspección antes de la Reunión Técnica/Organizativa Pre-Torneo.

C4. DUGOUT

C4.1. La designación y la asignación de los vestuarios y dugouts se harán por la WBSC sin tener en cuenta qué equipo será el equipo local. La WBSC confirmará la designación de vestuarios en la Reunión Técnica Pre-Torneo.

C4.2. Sólo el personal esencial acreditado (jugadores y coaches uniformados, traductores, personal médico, seguridad y/o Líder de la delegación) estará autorizado a permanecer en el dugout. El número máximo de personas permitidas dentro del dugout varía en cada Copa Mundial de Béisbol WBSC. La cantidad máxima de miembros del equipo permitidos en el dugout para cada Copa Mundial de Béisbol WBSC se establece en la tabla mencionada abajo. No hay excepciones a esta regla. Será responsabilidad de los Comisarios Técnicos asignados al juego asegurarse de que las personas no autorizadas no puedan ocupar el dugout y que todas las personas autorizadas permanezcan dentro del dugout o en lugares alternativos durante el partido. Un mayor número de personas en el dugout no será permitido, y los equipos en violación de esta norma serán objeto de multas por parte de la Comisión Técnica.

Copas Mundiales de Béisbol WBSC	Número máximo de Miembros permitidos en el dugout
Sub-12	30
Sub-15	30
Sub-18	30
Sub-23	35
Femenino	30

NOTA: todos los miembros deberán estar acreditados y debidamente uniformados para poder permanecer en el dugout.

C4.3. No puede haber ningún tipo de comunicación entre el personal en el dugout y aquellos ubicados fuera del campo de juego o en las gradas durante los juegos. La comunicación con los bullpens sí está permitida y se considera una excepción a esta regla.

C5. HORARIO DE PRÁCTICAS

Práctica Oficial Pre-Torneo

C5.1. El COL, en cooperación con el Personal de Eventos de la WBSC, establecerá un calendario Pre-Torneo para todos los equipos. Cada equipo tendrá una sesión de dos horas al menos una vez en la sede de competición. Si se llegara a utilizar más de una sede de competición, los equipos serán asignados a los respectivos períodos de tiempo por la WBSC. Las asignaciones y horarios se comunicarán a los equipos antes de su llegada a la competición.

Práctica Pre-partido

C5.2. El Departamento de Eventos de la WBSC determinará la (s) sede (s) de práctica junto con el COL y la Comisión Técnica. Consulte las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* para conocer las asignaciones de tiempo exactas en cada Copa Mundial de Béisbol de la WBSC.

C5.3. Tenga en cuenta que si bien la práctica de bateo antes del juego es de un número determinado de minutos, ciertamente puede ser menor si el equipo lo desea. Sin embargo, esto no significa que el otro equipo pueda golpear durante un período de tiempo más largo. Además, a los equipos no se les permite estirarse, calentarse o estar cerca de la jaula de bateo hasta que BP para el otro equipo haya terminado. Los equipos deben calentarse en un área fuera del campo de béisbol durante este tiempo. Si no existe un área de calentamiento viable (esto será a discreción del Comisionado Técnico), entonces los equipos pueden ir al área de campo de la derecha o izquierda durante la preparación de BP durante el tiempo de práctica de bateo de los otros equipos. En caso de que lo hagan, los equipos deben proporcionar a alguien para proteger a los jugadores de las pelotas de béisbol durante el tiempo de práctica de bateo. El Comisionado Técnico estará en el sitio para ayudar con cualquier dificultad durante este tiempo.

C6. ALINEACIONES INICIALES

C6.1. Los Managers de equipo deberán presentar obligatoriamente una alineación tentativa a los comisionados técnicos noventa (90) minutos antes del inicio programado del juego. Esta alineación es solo para fines informativos y si los juegos son televisados o no deben ser debidamente comunicados por adelantado por el personal de WBSC en el sitio. Esta alineación incluirá el nombre y apellido, el número de uniforme y la posición de campo de cada jugador en el orden de bateo inicial y el lanzador. Todos los demás jugadores en el FTR serán considerados como posibles sustitutos de todos los juegos y su nombre completo (nombre y apellido), número de uniforme y posición de campo también deben incluirse claramente en la alineación. La alineación oficial se entregará al Árbitro de home-plate en la reunión en home-plate inmediatamente antes del inicio del juego. Se entregará una copia de la alineación oficial al Manager de equipo opuesto, al (a los) Anotador (es) y al (los) Comisionado (s) técnico (es) a cargo del juego. La alineación preliminar es un documento importante y no debe ser mal utilizada. Si hay cambios entre la alineación preliminar y la inicial, se debe anunciar directamente al Comisionado Técnico a cargo del juego y al equipo contrario. Una lesión u otra razón extraordinaria debe ser la única razón para los cambios en la alineación preliminar. Los abusos en este sentido no serán vistos a la ligera y están sujetos a multas del Director Técnico.

C6.2 Cada manager de equipo u oficial de equipo delegado informará al Departamento de comunicación de la WBSC dentro de una (1) hora después de la finalización del juego o juegos del día anterior, el nombre del lanzador para el siguiente juego. No se permitirá el cambio de tal anuncio sin una razón válida y se debe obtener la aprobación de WBSC. De lo contrario, puede someter a un equipo o equipos en cuestión a las disciplinas y multas de la WBSC. La WBSC hará un anuncio público para los equipos pertinentes conjuntamente. Después del anuncio oficial de la WBSC o dos (2) horas después de la finalización del juego, lo que ocurra primero, los equipos pueden comunicar el lanzador abridor de su próximo juego a la prensa y las redes sociales.

C7. REGLAS DE JUEGO Y RITMO DEL PARTIDO

Reglas Oficiales de Béisbol WBSC

C7.1. Todos los partidos serán disputados como eventos del año en curso según las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* y el *Manual de Procedimientos e Interpretaciones de Árbitros WBSC* a menos que se indique de otra forma en esta sección.

Regla de diferencia de carreras

C7.2. Consulte el Apéndice I de las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* para ver la reglamentación específica sobre diferencia de carreras.

Excepciones de la WBSC a las Reglas Oficiales de Béisbol

C7.3. La necesidad de acelerar el ritmo del partido de las competiciones internacionales debe ser recordado constantemente a los Árbitros, a los Managers de los equipos y a los Entrenadores y las siguientes reglas se deben hacer cumplir constantemente con el fin de que el juego proceda con rapidez:

a) En caso de mal tiempo u otras condiciones imprevistas, los Comisarios Técnicos asignados al juego tendrán la responsabilidad de determinar el inicio del juego. (Nota: Consulte la Regla 5.1 de las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC*).

b) La regla de los 20 segundos para el lanzador debe hacerse cumplir en todo momento durante el juego (sin corredores en bases). Los equipos deberán tener a un receptor preparado para el calentamiento de los lanzadores tan pronto como el inning se haya completado.

NOTAS:

- No habrá reloj de pitcheo en la Copa Mundial de Béisbol Sub-12; y
- La reglamentación del reloj de pitcheo de 20 segundos se implementará en la Copa Mundial de Béisbol Sub-15, Sub-18, Sub-23 y Femenino

c) El lanzador podrá completar los lanzamientos de calentamiento entre innings permitidos (consulte Apéndice I para cada Torneo específico) y el Árbitro de Home se asegurará de que los lanzamientos se lleven a cabo sin demoras indebidas. El reloj entre entradas será activado una vez que el lanzador en la defensa cruce la línea de foul en ruta hacia el dugout. Si un equipo no cumple con los lanzamientos de calentamiento en el tiempo establecido, el Árbitro podrá darlo por terminado y cantar "Play Ball". Si un juego es retransmitido en directo por televisión, el Director de Árbitros confirmará el número de lanzamientos de calentamiento y/o la duración de los lanzamientos de calentamiento entre innings.

NOTAS:

- Cinco (5) lanzamientos de calentamiento serán permitidos en la Copa Mundial de Béisbol Sub-12; y
- Noventa (90) segundos **O** un máximo de Ocho (8) lanzamientos de calentamiento dentro de los noventa (90) segundos serán permitidos en las Copas Mundiales de Béisbol Sub-15, Sub-18, Sub-23 y Femenino.

d) Cuando un bateador batea un jonrón, los miembros de su equipo no pueden tocar al bateador hasta que haya pasado el Home. El incumplimiento de esta norma dará lugar a una advertencia al Manager del Equipo y si se produce de nuevo el equipo será multado y el Manager del Equipo será expulsado del juego.

e) Substituciones de lanzador estarán limitados a noventa (90) segundos permitidos para todos los partidos. El reloj de cambio de lanzador se activará en el momento que el lanzador sustituto ponga pie sobre la zona de seguridad de camino desde el bullpen. Si un lanzador no consiguiera completar los lanzamientos de calentamiento dentro de los noventa (90) segundos, el Árbitro puede dar por concluido el calentamiento y proceder con "Play Ball". Si el juego es televisado en vivo, el Director de Árbitros confirmará el número de lanzamientos y/o duración de los lanzamientos de calentamiento.

f) Las Copas Mundiales o Eventos WBSC no contemplan el mínimo de tres (3) bateadores. Los lanzadores que entren al juego en una Copa Mundial WBSC deben enfrentarse a un mínimo de un (1) bateador.

g) A los equipos se les permite un máximo de 3 "reuniones ofensivas" por partido. Se considerará una "reunión ofensiva" cada vez que un Entrenador retrasa el juego durante cualquier momento para hablar con un jugador a la ofensiva, ya sea el bateador, un corredor de base, un bateador en espera u otro Entrenador. Si el juego va a los extra innings, las "reuniones ofensivas" que no se hayan llevado a cabo durante el juego no serán acumulables y sólo una "reuniones ofensivas" adicional será permitida cada tres (3) extra innings. El incumplimiento de esta norma dará lugar a una advertencia al Manager del Equipo y si se produce de nuevo el equipo será multado y el Manager del Equipo será expulsado del juego. No se considerará visita ofensiva si la ofensiva discute su estrategia durante un retraso del que ellos no son responsables (por ejemplo, visita al montículo, lesión, cambio de jugador, etc.) siempre y cuando no causen más demora.

h) El "mantenimiento del cuadro entre entradas" se llevará a cabo después de la parte baja de la 4ª entrada (para juegos de siete innings) y se limitará a un máximo de cinco (5) minutos durante la competición.

i) Reglas de Colisión

A la WBSC le preocupan las colisiones innecesarias y violentas principalmente con el receptor en home y con los infielders en todas las bases. La intención de esta regla es alentar a los corredores de base y a los jugadores defensivos para que eviten colisiones de ese tipo siempre que sea posible. Consulte las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* para ver la reglamentación específica sobre las Colisiones.

j) Consulte las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* para ver la reglamentación específica sobre Entradas Extra.

C7.4. No se permiten Corredores de Cortesía en la competición.

C7.5 Consulte las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* para ver la reglamentación específica sobre Bases.

C7.6 Consulte las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* para ver la reglamentación específica sobre Límite de Lanzamientos.

C7.7 Consulte las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* para ver la reglamentación específica de Revisión de Videos.

NOTA: La Revisión de Video es obligatoria para todas las Copas Mundiales de Béisbol WBSC de nivel senior (Premier12 y Sub-23), mientras que se recomienda encarecidamente para todas las demás categorías de edad (Femenina, Sub-18, Sub-15 y Sub-12).

C8. CALENDARIO DE JUEGOS DE COMPETICION

C8.1. Una vez que el calendario de los juegos de competición haya sido aprobado por la WBSC, este se convierte en inviolable y solo puede ser modificado por una nueva decisión de la WBSC en conjunto con el COL y todas las partes interesadas. Sin embargo, si durante la competición se observan irregularidades y son necesarias razones válidas que requieran la modificación del calendario, dicho cambio puede ser propuesto de forma conjunta por el Director Técnico y el Departamento de Eventos de la WBSC al Director Ejecutivo de la WBSC, que es la única persona con poderes para realizar dicha enmienda. El nuevo calendario tendrá que ser aprobado

oficialmente por escrito por el Director Ejecutivo WBSC antes de ser comunicado a todos los participantes.

C9. PARTIDOS SUSPENDIDOS

Consulte las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* para ver la reglamentación sobre Juegos Suspendidos.

C10. ASIGNACION DE EQUIPO LOCAL / VISITANTE

C10.1. Las asignaciones de juegos de la Ronda de Apertura como Local o Visitante son decididas por la WBSC, una vez se determinan todos los países participantes. Se intenta asegurar que la cantidad de juegos como Equipo Local y Visitante sea lo más equitativo posible.

C10.2. El establecimiento de equipos locales y de visitantes para los juegos de la Super Ronda/Ronda de Clasificación se realizará en el siguiente orden:

1. Basado en la clasificación de la Ronda de Apertura. Los equipos con un ranking mayor después de la Ronda de Apertura serán los equipos locales (ej: el 1º de A vs el 2º de B, luego el 1º de A será el equipo local).
2. Por el sorteo si los rankings después de la Ronda de Apertura son iguales (ej: 1º del grupo A vs 1º del grupo B).

C11. DESEMPATES

Todos los empates tras cualquier fase de round robin serán determinados de la siguiente forma (en orden):

La clasificación de los equipos después de un round robin será de acuerdo a sus registros de victorias y derrotas de todos los juegos jugados. Todos los empates después de un Round Robin se resolverán en el orden de la siguiente lista de criterios. Es decir, si el criterio (1) no rompe el empate, entonces ya no se considera el criterio capaz de romper el empate, y se usará el siguiente criterio (2). Esta lógica continúa a través de la lista, en orden, hasta que se rompe el empate:

1. Al equipo que ganó el partido(s) entre los equipos empatados obtendrá la clasificación más alta.
2. Balance de Calidad del Equipo (TQB por sus siglas en inglés; Team's Quality Balance) y los resultados de victorias y derrotas en los juegos empatados entre los equipos.

Nota: Si tres o más equipos están empatados y el criterio 1 no rompe el empate, el equipo con mayor TQB quedará posicionado en la posición más alta. El TQB se calcula de la siguiente manera: (carreras anotadas / innings jugados al bat) - (carreras permitidas / innings jugados a la defensiva). En caso de triple empate y cuando se necesite el TQB para romper el empate, el TQB ubicará a los tres equipos de la posición más alta a la más baja.

3. El equipo que tenga el mejor Balance de Calidad del Equipo de Carreras Limpas (ER-TQB).
4. El mejor promedio de bateo en los partidos entre los equipos empatados.
5. Moneda al aire.

Cuatro ejemplos de aplicación de los Criterios de Desempate.

Escenario1:

Juego 1: Equipo A - Equipo B 5 - 4
 Juego 2: Equipo D - Equipo E 9 - 1

Clasificación después del round robin:

Equipo A 3 Ganados, 1 Perdido *
 Equipo B 3 Ganados, 1 Perdido *
 Equipo C 2 Ganados, 2 Perdidos
 Equipo D 1 Ganado, 3 Perdidos *
 Equipo E 1 Ganado, 3 Perdidos **

* Criterio 1: El equipo A termina por delante del equipo B, debido al resultado del juego 1.

** Criterio 1: El Equipo D termina por delante del Equipo E, debido al resultado del juego 2.

Escenario 2:

Juego 1: Equipo B - Equipo A 4 - 5 (6 1/3 entradas)
 Juego 2: Equipo A - Equipo C 0 - 2 (7 entradas)
 Juego 3: Equipo C - Equipo B 2 - 6 (7 entradas)

Clasificación después del round robin:

Equipo A 3 Ganados, 1 Perdido *
 Equipo B 3 Ganados, 1 Perdido *
 Equipo C 3 Ganados, 1 Perdido *

* Criterio 1: No hay decisión entre ninguno de los equipos A, B y C.

Criterio 2: El equipo B tiene el TQB más alto, seguido por el equipo A y el equipo C. Por lo tanto, el equipo B ocupa el primer lugar, el equipo A ocupa el segundo lugar y el equipo C ocupa el tercer lugar.

Equipo	Carreras anotadas	Entradas Ofensivas	Promedio	Carreras permitidas	Entradas def.	Promedio	TQB
A	5	13.33	0.3759	6	13	0.4615	-0.0856
B	10	13	0.7692	7	13.33	0.5263	0.2429
C	4	13	0.3077	6	13	0.4615	-0.1538

Equipo B: 10 carreras anotadas en 13 entradas ofensivas = 0,7692; 7 carreras permitidas en 13.33 entradas defensivas = 0.45263 TQB = 0.2429

Equipo A: 5 carreras anotadas en 13,33 entradas ofensivas = 0,3759; 6 carreras permitidas en 13 entradas defensivas = 0,4615 TQB = -0,0856

Equipo C: 4 carreras anotadas en 13 entradas ofensivas = 0,3077; 6 carreras permitidas en 13 entradas defensivas = 0.4615 TQB = -0.1538

Escenario 3:

Juego 1: Equipo C - Equipo D 4 - 3
 Juego 2: Equipo C - Equipo E 8 - 5
 Juego 3: Equipo D - Equipo E 3 - 7

Clasificación después de la Super Ronda:

Equipo A 5 Ganados, 0 Perdidos
Equipo B 3 Ganados, 2 Perdidos
*Equipo C 2 Ganados, 3 Perdidos **
*Equipo D 2 Ganados, 3 Perdidos **
*Equipo E 2 Ganados, 3 Perdidos **
Equipo F 1 Ganado, 4 Perdidos

** Criterio 1: Basado en los juegos jugados entre los equipos C, D y E, el equipo C ganó ambos juegos (récord de 2-0), el equipo E tiene una victoria y una derrota (1-1) y el equipo D perdió ambos juegos (0-2). Por lo tanto, este empate de 3 equipos se puede romper con el criterio 1 ya que el Equipo C ganó los juegos entre los 3 equipos. C ocupa el tercer lugar, E el cuarto lugar y D el quinto lugar en este escenario.*

Escenario 4:

Juego 1: Equipo A - Equipo B 7 - 4 (7 entradas), en carreras limpias
3 - 4
Juego 2: Equipo B - Equipo C 7 - 4 (7 entradas), en carreras limpias
5 - 2
Juego 3: Equipo C - Equipo A 7 - 4 (7 entradas), en carreras limpias
5 - 1

Clasificación después del round robin:

*Equipo A 3 Ganados, 1 Perdido **
*Equipo B 3 Ganados, 1 Perdido * ***
*Equipo C 3 Ganados, 1 Perdido * ***

** Criterio 1: No hay decisión entre ninguno de los equipos A, B y C.*
Criterio 2: No hay decisión entre ninguno de los equipos A, B y C.

Equipo	Carreras anotadas	Entradas Ofensivas	Promedio	Carreras permitidas	Entradas def.	Promedio	TQB
A	11	14	0.7857	11	14	0.7857	0.0000
B	11	14	0.7857	11	14	0.7857	0.0000
C	11	14	0.7857	11	14	0.7857	0.0000

Criterio 3: El Equipo B termina mejor que el Equipo C y el Equipo A debido al TQB en los juegos 1, 2 y 3.

Equipo	Carreras anotadas limpias	Entradas ofensivas	Promedio	Carreras permitidas limpias	Entradas def.	Promedio	ER-TQB
A	4	14	0.2857	9	14	0.6429	-0.3571
B	9	14	0.6429	5	14	0.3571	0.2857
C	7	14	0.5000	6	14	0.4286	0.0714

Equipo B: 9 ERuns anotadas en 14 entradas ofensivas = 0,6429; 5 ERuns permitidas en 14 entradas defensivas = 0.3571 TQB = 0.2857

Equipo C: 7 ERuns anotadas en 14 entradas ofensivas = 0,5000; 6 ERuns permitidas en 14 entradas defensivas = 0.4286 TQB = 0.0714

Equipo A: 4 ERuns anotadas en 14 entradas ofensivas = 0,2857; 9 ERuns permitidas en 14 entradas defensivas = 0.6429 TQB = -0.3571

C12. DETERMINACIÓN ALTERNATIVA DEL CAMPEÓN

C12.1. En caso de condiciones climáticas extremas o cualquier otra razón que impida completar la Súper Ronda y/o Finales, se procederá de la siguiente forma:

Copas Mundiales de Dos Fases

Fase de Grupos:

- a) Si las inclemencias del tiempo impiden que se disputen los juegos del Round Robin, el calendario podrá ajustarse para garantizar la finalización de al menos la Ronda de Apertura.
- b) Se harán todos los esfuerzos posibles para completar el Round Robin disputando solo los juegos que queden para determinar los tres mejores equipos.
- d) En condiciones extremas, el formato del torneo puede requerir ajustes adicionales según lo determine la WBSC.
- e) Si se debe tomar una decisión sobre la clasificación final sin disputar un juego, se aplicarán los criterios de desempate de C11.

Finales:

- a) Si las inclemencias del tiempo impiden que se disputen los juegos del Round Robin, el calendario podrá ajustarse para garantizar la finalización de al menos la Ronda de Juegos de las Finales.
- c) Si los Juegos por las Medallas no se pudieran completar, la clasificación puede revertir a la clasificación del Round Robin de los Juegos Finales.
- d) Se harán todos los esfuerzos posibles para determinar un campeón, o los dos primeros puestos, disputando sólo los juegos que queden para determinar esos puestos.
- e) En condiciones extremas, el formato del torneo puede requerir ajustes adicionales según lo determine la WBSC.
- f) Si se debe tomar una decisión sobre la clasificación final sin disputar un juego, se aplicarán los criterios de desempate de C11.

Copas Mundiales de Doce Equipos:

- a) Si las inclemencias del tiempo impiden que se jueguen los partidos del Round Robin, el calendario podrá ajustarse para garantizar la finalización de al menos la Ronda de Apertura.
- b) Se harán todos los esfuerzos posibles para completar la Súper Ronda para determinar los cuatro mejores equipos.
- c) Si no se pudieran completar la Súper Ronda y/o los Juegos por las Medallas, la clasificación puede revertir a la clasificación del Round Robin de la Ronda de Apertura y/o la Súper Ronda, respectivamente.
- d) Se harán todos los esfuerzos posibles para determinar un campeón, o los dos primeros puestos, disputando sólo los juegos que quedan para determinar esos puestos.
- e) En condiciones extremas, el formato del torneo puede requerir ajustes adicionales según lo determine la WBSC.
- f) Si se debe tomar una decisión sobre la clasificación final sin disputar un juego, se aplicarán los criterios de desempate de C11.

D. RESPONSABILIDAD POR EL USO Y CUIDADO DE LAS INSTALACIONES Y PROPIEDADES

D1. Los equipos son responsables por los daños o la desaparición de propiedades en las sedes en donde ellos se encuentren alojados durante las competencias. Se aplicará el siguiente procedimiento:

- a) Un representante del COL y una persona de cada equipo inspeccionarán el alojamiento a la llegada de cada equipo y se hará un informe por escrito de la inspección, dicho reporte permanecerá en manos del COL y se entregará una copia a la WBSC.
- b) Un certificado de autorización o una factura por los daños probados o desapariciones de propiedades será preparado por el COL (por escrito) al final de la competición y presentado al Líder de la Delegación del Equipo de cada equipo participante no local antes de dejar la ciudad.
- c) Un certificado por escrito confirmará que el COL no tiene ningún tipo de reclamación por daños o desaparición de propiedades, contra el equipo o cualquiera de sus miembros y que no se conoce la existencia de cualquier reclamación contra el equipo.
- d) Una factura por escrito de los daños o de desaparición de propiedades especificará los daños reclamados, el(los) artículo(s) desaparecido(s), nombre y dirección de la(s) persona(s) afectada(s) y el importe reclamado de la indemnización con la documentación complementaria cuando sea disponible.

D2. En caso de una reclamación por daños y perjuicios y/o desaparición de propiedades contra un equipo, el COL y la WBSC llevarán a cabo una investigación completa de los hechos, proponiendo las medidas correspondientes a tomar.

D3. El incumplimiento de lo estipulado en este Reglamento sección conllevará a la pérdida por parte del COL del derecho a realizar cualquier reclamación por daños y perjuicios o la desaparición de propiedades contra cualquier equipo infractor y la WBSC.

E. OTROS ASUNTOS

E1. USO DE REDES SOCIALES

No se permite el uso de redes sociales por parte de los participantes durante los partidos. Si se detectara alguna violación, la persona(s) y la(s) Federación(es) Nacional(es) en cuestión podrán ser multadas, sancionadas y penalizadas por la WBSC. Si el personal de un equipo está en las gradas durante la duración del juego, dichas personas pueden usar dispositivos electrónicos pero no podrán comunicarse con miembros del equipo en el dugout o en el campo de juego. Sin embargo, el uso de dispositivos electrónicos está prohibido cuando se encuentran dentro o cerca del dugout. Antes y después de un juego se permite el uso de estos dispositivos electrónicos. Los aficionados pueden seguir el play-by-play oficial en línea, la retransmisión en vivo en línea y/o @WBSC. Los oficiales de los medios estacionados en las zonas designadas para ellos, son animados a compartir publicaciones (en ningún caso vídeos de juegos) en las redes sociales durante los partidos.

E2. DESCANSO ENTRE ENTRADAS

La cantidad de tiempo entre entradas será de noventa (90) segundos o será establecida de otra forma para cada juego por la WBSC, que deberá proporcionar dicha información a la Comisión Técnica. La Comisión Técnica se lo comunicará a los Árbitros y los ambos equipos en consecuencia. El Árbitro de home indicará "un lanzamiento más" treinta (30) segundos antes de la finalización del descanso entre entradas. Después de indicar "un lanzamiento más", el Árbitro de home advertirá de forma activa al primer bateador para que se dirija al home plate y entre al cajón. El objetivo es que se realice el primer lanzamiento tan pronto concluya el descanso entre entradas.

E3. PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS

Todos los miembros del equipo deben llevar el uniforme oficial del equipo o bien, uniforme no oficial de juego proporcionado por su Federación Nacional ("ropa oficial del equipo") en todo momento en las sedes de competición. En particular, jugadores, coaches y managers deben usar el uniforme del equipo durante su permanencia en las sedes, cuando participen en actividades oficiales (ej. partidos, ceremonias o cualesquiera otros eventos, como requiera la WBSC). Otro personal fuera de jugadores, coaches y managers que se encuentra en el dugout durante los juegos, debe llevar ropa oficial del equipo proporcionada por sus respectivos equipos u organizaciones. Todos los miembros de la delegación deben estar conscientes de la presentación y percepción de sus equipos y deben mantener una vestimenta profesional en todo momento en las sedes.

E4. OBLIGACIONES CON LOS MEDIOS

En jornadas de juegos y entrenamientos, los jugadores y entrenadores deberán presentarse a entrevistas y ruedas de prensa con los medios, si así lo solicita la WBSC o sus socios. Todos los jugadores y entrenadores deben pasar por las zonas mixtas en cada sede, si las hubiese. Todos los miembros oficiales de las delegaciones también deben cooperar en cualquier otra oportunidad razonablemente con los medios, si solicitada por la WBSC o sus socios. Los Miembros de las Delegaciones deben vestir uniforme de juego en las conferencias de prensa y otras apariciones en los medios, si así es requerido por la WBSC.

F. DISPOSICIONES FINALES

F1. El Acuerdo de Organización firmado entre la WBSC y el COL establece las reglas y normas generales bajo las cuales la competición deberá ser organizada, así como las obligaciones y las responsabilidades de cada una de las partes. Este documento sirve como complemento no restrictivo de dicho acuerdo.

F2. Durante el curso de una competición, el Director Ejecutivo WBSC y el Director Técnico y el COL tendrán la autoridad de tomar decisiones conjuntamente acerca de cualquier punto no especificado en este documento, de acuerdo con cada competición. En cualquier aspecto donde no haya mutuo acuerdo, el Director Ejecutivo de la WBSC será la autoridad que tome la decisión final.

F3. Cualquier circunstancia imprevista, que surja y no se especifique en el Reglamento del Torneo de la WBSC, los Estatutos de la WBSC, las Reglas disciplinarias, el Código de ética, el Protocolo, el Procedimiento de sanción y las Reglas de juegos internacionales y otros documentos oficiales de la WBSC, así como las *Reglas Oficiales de Béisbol WBSC* sirven como la principal referencia para todos los Oficiales del Torneo de la WBSC y serán interpretados y aplicados por el Director Ejecutivo de la WBSC.

APÉNDICE I: Directrices para Ceremonias WBSC

APÉNDICE II: Directrices para Uniformes

APÉNDICE III: Lista de bates de madera aprobados por la WBSC

WBSC

WORLD
BASEBALL SOFTBALL
CONFEDERATION

Game Time!

Avenue Général-Guisan, 45
CH-1009 Pully | Switzerland
T: +41 21 318 8240 | M: office@wbsc.org

WBSC.ORG @WBSC